Edición de la noche

AÑO XXXIV-NÚM. 10.115

BURGOS

Miércoles 9 agosto de 1933

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración { Teléfono, número 1-0-2
Calle de Santander, 10 y 12 -- Apartado, núm. 05

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES:
En la capital: 2 pesetas mensuales
Fuera de la Capital: Trimestre . . 6 pesetas; Semestre . . 14; Año 24
Extranjero: Precios convencionales

CRONICA DE MADRID

LA ENSEÑANZA LAICA

El Ayuntamiento de Barcelona ha solicitado de la Generalidad que ésta recurra al Gobierno de la República, en demanda de que autorice a los Ayuntamientos a que se apoderen de los locales en que los religiosos de las distintas comunidades tienen establecidos colegios.

Ya no falta nada más que obliguen a los frailes y a las monjas a que den ellos la enseñanza láica. Sería una bonita forma de resolver el problema que no saben como solucionar los que tanto empeño tenían en prohibir a las Congregaciones que enseñaran.

Si se llegara a cometer tal expoliación, sería cosa de denunciar ante el mundo entero los atrocinios que se amparan y ordenan desde las alturas, haciendo resaltar que los que tal hacen se han pasado la vida protestando ante cualquier cosa que ellos creían injusta.

El señor Barnés declaró en una ocasión que ninguna ley les autorizaba para incautarse de los edificios y materiales de las Congregaciones, y que él no rebasaría la ley. Días después, sin recordar, sin duda, lo que antes dijo, manifestó, a un periodista de la izquierda, que sólo se recurriría a la incautación de los edificios de los religiosos en el caso extremo de que se viera que era imposible sustituir la enseñanza para la fecha acordada. Es decir, que si por ineptos no llegan a organizar la sustitución en el tiempo exigido, saltándose las leyes votadas en las Cortes, entran en posesión de los magníficos colegios dónde enseñan los religiosos. Claro que no tienen para el primero de octubre reemplazada la enseñanza de segundo grado, ni para el primero de enero tendrán sustituida la del primero, y entonces, ante la imposibilidad de llevar a cabo lo que se prometieron cegados por el sectarismo y el odio, perpetrarán otro atropello: se harán cargo de los bienes de las Comunidades, y decimos de los bienes, puesto que estos están representados, casi en su mayoría por los edificios y demás enseres dedicados a instruir a los hijos de los pobres.

O sea, que se va derecho a igualar a las Congregaciones permitidas y consentidas por la ley, con la Compañía de Jesús; les duele hacer excepciones y van a dejar a todos los religiosos y religiosas en la calle; los que sean viejos tendrán que recluirse en hospitales, si es que hay plazas.

Creía el Gobierno que los Ayuntamientos iban a cooperar espléndidamente a sus fines, que por su cuenta iban a adquirir locales; pero resulta que se echan atrás y dicen al Gobierno que todo puede arreglarse asaltando los colegios en los que se enseña catecismo. El procedimiento es todo un tratado de previsión y respeto a la propiedad.

A estas alturas no hay nada hecho; el señor Barnés todavía no sabe el volumen del problema que le está encomendado; su sectarismo le impide ver con claridad la imposibilidad de terminar la obra que le dejó el señor de los Ríos.

Ahora sólo falta que el comité del partido radical-socialista desautorice a sus ministros; no es que por eso se vayan a marchar; lo que sí ocurrirá es que será un motivo para justificar desmanes y atrocidades.

De las llamadas grandes transformaciones hechas por la República, todavía no ha cuajado ninguna; es posible que tengan que marcharse los ministros radicales-socialistas, para que se pueda hacer algo práctico. Ellos acaparan los dos ministerios a los que los revolucionarios les han endosado mayor labor, y precisamente en esos departamentos andan de cabeza no saben como salir adelante y están malgastando el tiempo y el dinero miserablemente.

Los ministros radicales - socialistas son los que han cometido mayores disparates, tanto por su ignorancia como por su atrevimiento, han causado perjuicios incalculables al país con su falta de preparación.

El Estado no sustituye la enseñanza religiosa en el plazo estipulado; son vanas las ilusiones de los que creen lo contrario.

EMIGDIO MOLINA.

Alfares Castellanos S. A.

EN LIQUIDACIÓN

Se convoca a junta general de accionistas, con el carácter de extraordinaria y urgente, para las siete de la tarde del próximo jueves, diecisiete del mes en curso, en el salón de actos de la Cámara de Comercio de esta población, con el fin de dar cuenta de la marcha de la liquidación de esta Sociedad y someter a la aprobación de los señores accionistas una proposición de un grupo de éstos que pudiera hacerse cargo del Activo y Pasivo sociales.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicho acto, tendrán presente lo prevenido en el artículo 45 de los Estatutos de la Sociedad.

Burgos 8 de Agosto de 1933.—Los liquidadores: José R. de Echevarrieta, Godofredo Gómez.

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

Diputación Provincial

Comisión Gestora

Sesión del día 8

Se abre a las 12 y 15 bajo la presidencia de don Domingo del Palacio, y asistencia de los señores Peralta, Arnáiz, Vega, Nebreda, Pagazaurtundúa y Díez Pérez, Giral, actuando de secretario don Emérito González, jefe de negociado.

Queda aprobada el acta de la anterior.

Oficio de la Dirección general de caminos autorizando a la Diputación para incluir en el Plan de Caminos vecinales el del kilómetro 14 de la carretera de Padilla a Valdearados al 9 de la de Alto de Milagros a Adrada de Haza. Queda enterada.

Autorizar al Ayuntamiento para que proceda a la ejecución de algunas obras de reparación en varias dependencias de los Establecimientos de Beneficencia.

Pasó a la Comisión de Beneficencia un oficio del señor Administrador del Hospital, dando cuenta de haberse recibido en la sección de Radiología, el tubo de radioterapia, que se había inutilizado.

Quedó enterada de un oficio del médico decano de la Beneficencia dando cuenta de haber cesado en el desempeño del cargo de Médico de Guardia del Hospital don Ignacio López, por haber sido nombrado médico interino de la Beneficencia de Madrid y que se anuncie la vacante por término de 15 días.

Quedó enterada de dos oficios de los Ayuntamientos de Gumiel del Mercado y Santa María Tajadura, dando cuenta de haber sufrido enormes daños en los sembradoos con motivo de las tormentas, y que se instruya el oportuno expediente de perdón de la contribución.

Que se de cumplimiento al acuerdo de la Corporación fecha 18 de julio, sobre recusión en el Manicomio de Valladolid de la demente, Toribia Sanz, el cual estaba expendido con motivo de haberse llevado a cabo varias diligencias.

Se dió cuenta de una carta del señor Presidente de la Colonia Burgalesa de Santander, solicitando ayuda económica para cooperar al festival regional organizado por aquel Ayuntamiento el cual tendrá lugar los días 19 y 20 del actual.

Se acuerda contribuir con 500 pesetas y que asista una representación de diputados.

Se autorizó a don Santiago Lostau y doña Eulalia Peris para ejecutar prácticas, el primero en la Sección de Medicina del Hospital y la segunda en la Casa de Maternidad.

Que informe el Arquitecto y después la Comisión de Beneficencia, en una instancia de Julio Bárcena, solicitando se le nombre obrero fijo de la Corporación en su oficio de albañil.

Que informen los facultativos en una instancia del asilado Francisco Santa María, en solicitud, de que se le abonen los gastos que se le ocasionen con motivo del arreglo de la dentadura.

Idem idem a la Comisión de Obras un oficio, suscrito por varios arquitectos solicitando que por la Corporación se exija el cumplimiento de incorporación al Colegio de los arquitectos que intervengan en contrata con la corporación.

El señor Peralta dió cuenta de haber asistido en representación de la Diputación a la apertura de los cursos de verano de extudiantes extranjeros a cuyo acto había asistido el Director general de Bellas Artes y el representante francés en España, a cuyos señores cumplimentó en nombre de la Diputación.

Que con este motivo cambiaron impresiones con el señor Orueta, sobre ampliación de los museos, instalación de los mismos, instalación de archivos, Biblioteca provincial y Escuela de artes y oficios, visitando la residencia de los Jesuitas y otras dependencias de cuya visita salieron muy complacidos.

Que por la tarde cumplimentó también al señor Ministro de Estado, con motivo de su paso por Burgos y aprovechando esta circunstancia le enteró de la terrible tormenta que había caído sobre Lerma y otras pueblos, prometiendo interesarse por los mismos, como gran amante que es de la Agricultura. El señor Peralta le recomendó una instancia que tiene presentada la Diputación solicitando auxilios para todos los pueblos damnificados.

El señor Nebreda, solicitó que se amplíe a dicha petición, la de los pueblos últimamente damnificados y que son Lerma, Quintanilla de la Mata, Rabé de los Escuderos, Santa Cecilia, Revilla Cabriada y Villalmanso y así se acordó consignando también un voto de gracias para el señor Peralta por sus sentidas gestiones.

Se autorizó al letrado señor Fernández Villa, para que en ausencia del señor Secretario bastantee los poderes que se presenten en la Diputación.

Expedinte relacionado con la provisión de una pensión para estudios de facultad.

Se aprueba el dictamen de la Comisión en el que se propone no ha lugar al resurso de reposición, interpuesto por don Jaime Santamaría, quedando desechado el voto particular del señor Díez Pérez en el que se propone la modificación del acuerdo de 18 de Julio por el que se le privó de la pensión que disfrutaba.

Expediente sobre concesión de una pensión para ampliar estudios de pintura en el Extranjero a don Modesto Ciruelos de Cuevas de San Clemente. Quedó sobre la mesa.

Instancia del Ayuntamiento de Pradoluengo interesando se conceda algún premio para el certamen literario organizado por aquella Corporación.

Se acordó archivar el expediente en vista de haber pasado ya su oportunidad.

Condonar a los Ayuntamientos de Fresno de Riotirón y Presencio, al primero 1.450,84 pesetas y al segundo 3.524,22 en concepto de contribución por pérdidas de cosecha.

Que pasen a ocupare el número que les corresponde en el turno general establecido los expedientes sobre admisión en el Hospicio de Víctor Ruiz, de Cubillo del Butrón y Agapito Martínez, de Bahabón de Esgueva.

Expedientes sobre que se conceda el derecho a obtener cédula personal de 16.a clase a don Aurelio Rey de Cabañes de Esgueva; don Juan Antonio Martínez, de Burgos, y don Lorenzo Izquierdo de id., Se concede a los dos primeros y se desestima la del tercero.

Se aprobó un expediente sobre habilitación de créditos para nutrir varias partidas del presupuesto.

Idem varios padrones de cédulas personales.

Idem varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Se concedieron varias pensiones de socorro de lactancia.

Se acordó anunciar la provisión de pensiones y becas para estudios que han resultado vacantes.

Se levantó la sesión a las 14,15.

Jurados Mixtos de Trabajo

PRIMERA AGRUPACION

Sentencias:

En el juicio celebrado ante el Jurado Mixto de la Industria Textil a instancia de don Daniel Ramos Corral, contra la Sociedad Española de Seda Artificial de esta capital, en reclamación por diferencia de salarios, se ha dictado sentencia condenando a la Sociedad demandada a satisfacer al demandante 1,50 pesetas por cada uno de los jornales devengados a partir del día 12 de Julio último.

—En el juicio celebrado ante el Jurado Mixto de Industria de la Alimentación a instancia de don Prudencio Castro Mínguez, contra la Sociedad «Espumosos La Catedral», en reclamación por despido, se ha dictado sentencia condenando a la Sociedad demandada a la readmisión del demandante en el trabajo que venía ejecutando, previo abono de 156 pesetas importe de 24 jornales, y de no ser admitido a abonarle la cantidad total de 325,00 pesetas, importe de 50 jornales perdidos a consecuencia del despido.

—En el juicio celebrado ante el Jurado Mixto del Comercio de la Alimentación, a instancia de don Bernardo Gil Manzanedo, contra don Ramón Quintana, en reclamación por diferencia de salarios y horas extraordinarias, se ha dictado sentencia, condenando al demandado a satisfacer al demandante la cantidad de 84 pesetas en concepto de diferencia de jornal y 356,34 pesetas por trabajo ejecutado en horas extraordinarias.

SEGUNDA AGRUPACION

Señalamientos para el día 10:

Acto de conciliación, derivado de la demanda presentada ante el Jurado Mixto de Obras Públicas, por don Baldomero Pajares Rico, contra la S. A. Riesgos Asfálticos en reclamación de cantidad.

—Id. íd. a instancia de don Teodoro Sáez Ibáñez, contra la misma Sociedad, en reclamación por despido y ante el mismo Jurado Mixto.

Id. íd. derivado de la demanda presentada ante el Jurado Mixto de Banca (Sección Oficinas), por don José María Cilleruelo Uzquiza, contra la Agencia Innovación en reclamación por jornales.

—Id. íd. ante el mismo Jurado y entre las mismas partes en reclamación por despido.

Quejas del vecindario

Los vecinos de la casa número 31 de la calle de la Calera, en la fachada que da frente a Santa Clara, llaman la atención de las autoridades sanitarias sobre los olores insoportables, aumentados con los calores de estos días que parecen desprenderse del transformador subterráneo que existe en aquel lugar. Tan intensos son esos olores, que los vecinos se ven imposibilitados de abrir sus balcones ¡nótese lo que esto significa en estos días de tan elevadas temperaturas!

MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Plazuela del Arzobispo

PEREGRINACION TRADICIONALISTA A ROMA

Como recordarán nuestros lectores publicóse en éstas columnas, no ha mucho, el anuncio de una próxima peregrinación tradicionalista a la Ciudad Eterna, para lucrar el jubileo del Año Santo en el decimonono centenario de la Redención del mundo, y festejar solemnemente, de este modo el primer centenario de la Comunión católico-monárquica española.

La idea lanzada a los cuatro vientos por toda la península ha despertado enorme interés y ya son muchos los que se disponen a inscribirse en esta Cruzada espiritual que el tradicionalismo va a llevar a cabo del 17 al 28 del próximo septiembre.

Magníficos carteles murales, próximos a colocarse en esta ciudad, anuncian la magna peregrinación a Roma y por los programas de mano pueden los que deseen inscribirse enterarse de todos los pormenores de aquella.

Baste decir que será una jornada triunfal en la que los jóvenes Boinas Rojas y Margaritas demostrarán «urbi et orbi» la raigambre de su hondo espíritu católico y de su recio carácter español en aquella ciudad cien veces secular, y ante las gradas del Trono del inmortal Pontífice Pío XI, que felizmente gobierna la Iglesia.

Tradicionalistas, a Roma. A rendir pleito homenaje de acatamiento al sucesor de Pedro y a demostrar al mundo el espíritu que anima a las falanges de la Tradición española.

Para informes en la Mutualidad Tradicionalista Burgalesa, Benito Gutiérrez 1 1.º, d siete a nueve de la noche.

A las Juventudes Católicas de San Lorenzo

Para dar mayor solemnidad a los cultos que han de celebrarse mañana, festividad del Patrono de la feligresía, la Comisión organizadora de las Juventudes parroquiales de San Lorenzo, invita a la fiesta a todos los socios protectores, así como a las Juventudes de las distintas parroquias de la ciudad.

Por la mañana, a las ocho, habrá misa de comunión general para los jóvenes de uno y otro sexo.

A las diez y media, la solemne y a las seis y media de la tarde, vísperas y procesión solemne por el interior del templo.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 10.

Pleito de menor cuantía, sobre desahucio procedente del Juzgado de Logroño seguido entre don Juan Rodríguez con doña Isabel Rodríguez y otros. Abogado, licenciado Cadiñanos; procurador, señor Herreros; ponente señor Izquierdo; Secretaría del licenciado F. Soto.

Recurso de revisión sobre reclamación de indemnización, procedente del Juzgado de Santander seguido por don Jesús García Castillo, con don Eusebio Campos Paz. Abogado, licenciado G. Molinar; procurador señor Nebreda; ponente señor Ibáñez; Secretaría del licenciado señor F. Soto.

Incidente sobre apelación de auto de procesamiento procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, promovido por Adrián de Miguel Palomero; abogado doctor Alfaro; procurador señor Nebreda; ponente señor Valledor; Secretaría del licenciado señor Mena.

Alfares Castellanos S. A.

EN LIQUIDACIÓN

Se convoca a los señores OBLIGACIONISTAS de esta Sociedad, a una reunión que habrá de celebrarse a las siete de la tarde del próximo jueves, diecisiete del actual, en el salón de actos de la Cámara de Comercio de esta ciudad, con el fin de someter a su consideración un convenio con un grupo de accionistas de esta Sociedad, que pudiera hacerse cargo del Activo y Pasivo sociales.

Burgos 8 de Agosto de 1933.—Los liquidadores: José R. de Echevarrieta, Godofredo Gómez.

Santiago Rodríguez
ABOGADO-PROCURADOR
Santander, 18, 2.º-Teléfono, 601 X
Horas: De 9 a 11 y de 4 a 7

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

Jurado Mixto del Trabajo Rural de la Provincia de Burgos

Por este Jurado Mixto, en sesiones de cinco y seis de los corrientes, de conformidad con lo acordado en la de 25 de Julio próximo pasado, fijó para las localidades que a continuación se expresan, los jornales mínimos, que se detallan:

Aforados de Moneo.—4 pesetas y mantenidos.

La Aguilera.—6,50 pesetas y mantenidos.

Anguix.—Cinco pesetas y mantenidos.

Belorado.—Obreros de primera categoría, 11,50 pesetas; de segunda, 10,50 pesetas y de tercera, 9,50 pesetas, todos a seco.

Se autoriza para esta localidad, el trabajo a destajo, en las labores de siega, en tanto y mientras no existan obreros en paro forzoso con la condición de que los destajistas habrán de obtener, cuando menos, en ocho horas de trabajo, el jornal mínimo fijado, y bien entendido que el obrero que prefiera trabajar a jornal no podrá obligársele a hacerlo a destajo.

Castrillo Matajudíos.—Como en Itero del Castillo, autorizándose el trabajo en domingo durante la actual campañ de recolección, en tanto no existan obreros en paro forzoso. A los efectos de cumplimiento de la base 19 se fija el precio de la siega de una obrada a mano, en 30 pesetas.

Apruébanse los restantes acuerdos adoptados por la Junta Paritaria local en sesión de 18 de Julio último.

Castrillo de la Vega.—5 pesetas y mantenido.

Celada del Camino,—5 pesetas y mantenidos.

Espinosa de los Monteros.—4 pesetas y mantenidos.

Fuentecén.—5 pesetas y mantenidos.

Fuentelcesped.—5 pesetas y mantenidos.

Fuentespina.—5 pesetas y mantenidos.

Gumiel de Hizán.—5 pesetas y mantenidos.

Gumiel del Mercado.—11 pesetas a seco.

Hinestrosa.—Como en Castrojeriz.

La Horra.—5 pesetas y mantenidos.

Ibeas de Juarros.—5 pesetas y mantenidos.

Lerma.—5 pesetas y mantenidos.

Melgar de Fernamental.—Para los trabajos de siega, 7 pesetas a seco. Para los de era, y recogida de máquinas, seis pesetas y mantenidos. El Jurado mixto, hace también suyos, los acuerdos adoptados por las representaciones patronal y obrera de esta localidad, ante el señor delegado de Trabajo en 11 de julio último y habiéndose comprometido los patronos mediante tal acuerdo a proporcionar 50 jornales a cada uno de los obreros agrícolas del término municipal, durante la actual campaña de recolección, los obreros que no hayan percibido tales 50 jornales, podrán reclamarles ante este Jurado mixto de aquellos agricultores que no hubieren reservado el 20 por 100 de sembradura para su laboreo a brazo, agricultores que quedan obligados a satisfacer tales jornales en metálico, hasta el límite máximo de la diferencia entre el el coste de la siega a máquina y la a mano, de lo que por cada uno de aquellos debiera haberse reservado a este fin. Esta diferencia se valúa en 14 pesetas por obrada.

Milagros.—5 pesetas y mantenidos.

Olmillos de Sasamón.—6 pesetas y mantenidos.

Padilla de Abajo.—Obreros de primera categoría, seis pesetas; de segunda, cinco pesetas y mujeres, cuatro pesetas todos más la manutención, ratificándose los acuerdos 2.º, 3.º y 4.º de la sesión celebrada por la Junta Paritaria local en 17 de julio pasado.

Padilla de Arriba.—Varones, 7 pesetas. Mujeres, 3,50 pesetas. Todos más la manutención.

Palacios de la Sierra.—4 pesetas y mantenidos.

Palacios de Río Pisuerga.—6 pesetas y mantenidos.

Palazuelos de Muñó.—6 pesetas y mantenidos.

Pardilla.—4 pesetas y mantenidos.

Pedrosa de Duero.—5 pesetas y mantenidos.

Pedrosa del Príncipe.—Como en Itero del Castillo.

La Puebla de Arganzón.—6 pesetas y mantenidos.

Quintanamanvirgo.—5 pesetas y mantenidos.

Royuela de Río Franco.—7 pesetas a seco.

San Martín de Rubiales.—5 pesetas y mantenidos.

San Quirce de Río Pisuerga.—5 pesetas y mantenidos.

Santa María Ananuñez.—5 pesetas y mantenidos.

Santa María Rivarredonda.—6 pesetas y mantenidos.

Sotillo de la Ribera.—6,50 pesetas y mantenidos.

Sotovellanos.—5 pesetas y mantenidos.

Tórtoles de Esgueva.—6 pesetas y mantenidos.

Tubilla del Lago.—5 pesetas y mantenidos.

Vallejera.—6 pesetas y mantenidos.

Vilviestre del Pinar.—4 pesetas y mantenidos.

Villaescusa de Roa.—5 pesetas y mantenidos.

Villahizán de Treviño.—5 pesetas y mantenidos.

Villahoz.—5 pesetas y mantenidos.

Villamayor de Treviño.—5 pesetas y mantenidos, aprobándose los restantes acuerdos de la Junta Paritaria local de 16 de julio último.

Villaquirán de los Infantes.—6 pesetas y mantenidos, anulándose el acuerdo de la Junta Paritaria local por el que respetaban los contratos ya celebrados, pues éstos, tan sólo, serán respetados en el caso de que lo sean por jornal superior al indicado.

Villasandino.—6 pesetas y mantenidos.

Villasilos.—6 pesetas y mantenidos.

Villaverde Mogina.—Obreros de primera categoría, 6 pesetas y mantenidos; obreros de segunda, 5 pesetas y de tercera 4 pesetas. Estas dos últimas categorías también más la manutención, ratificándose los acuerdos restantes de la Junta Paritaria local adoptados en sesión de 13 de julio pasado, a excepción del 6.º de los mismos que es anulado.

Villazopeque.—6 pesetas y mantenidos.

Zazuar.—5 pesetas y mantenidos.

Todos los expresados jornales mínimos lo serán por jornada máxima de ocho horas y las horas extraordinarias se abonarán con los recargos determinados por el artículo 6.º de la Ley de Jornada Máxima de Trabajo, debiendo ser respetados los contratos hechos por jornal para el obrero más favorable.

Burgos 7 de agosto de 1933.

Firmado: El Presidente, Máximo Asenjo. Por acuerdo del Jurado mixto, el Secretario, Sixto V. de Benito.

Subvenciones de la Dirección General de Ganadería para esta provincia

Tenemos el gusto de informar a nuestros lectores que: A propuesta de la Sección de Labor Social, al frente de la cual se encuentra nuestro ilustre paisano don Cayetano López y López, la Dirección general de Ganadería ha concedido recientemente para esta provincia las siguientes subvenciones:

Una de 3.000 pesetas a la Sociedad Cooperativa «La Unión de Montija»; otra íd. de 3.000 pesetas a la Cooperativa de Seguro pecuario y mejora del ganado bovino de Belorado; y 3.000 a la Sociedad Agro-pecuaria de Merindad de Sotoscueva. Por otra parte la Junta Provincial de Fomento Pecuario ha elevado también un escrito trazando un plan de Labor Social en la provincia y para su realización tenemos entendido que se le conceden 10.000 pesetas.

Recordamos a nuestros lectores y, de un modo particular, a las entidades y aficionados a las industrias pecuarias, que para recibir las publicaciones que el precitado Centro suministra gratuitamente, es suficiente solicitarlo de la Sección de Labor Social o bien de la Inspección provincial veterinaria que se encargará de cursar las peticiones.

Excursiones por el Norte

Temporada de verano

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Salida de Burgos: diez de la mañana. Centro de información: «Casa Diez», Moneda, 18. La excursión irá acompañada de una persona para explicar todos cuantos sitios se visite.

Notas municipales

De los análisis de muestras de leche realizados en el día de hoy, han dado buenos resultados las procedentes de los establecimientos de los señores siguientes:

Don Angel Antón, don Tomás Pérez, doña Germana Ayllón, doña Remigia González, don Donato Duque, don Hermenegildo Zorrilla.

HALLAZGO

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositada una cartera que contiene cierta cantidad de dinero, encontrada en la vía pública, por tres niñas de corta edad: También se halla depositado un reloj, encontrado por la señora de don José Martínez Martínez, que habita Almirante Bonifaz, 11.

MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados: con 50 pestas, un individuo, por dedicarse a implorar la caridad por el paseo del Espolón, insolentándose con los que no le socorrían, y con 2, una mujer, por dejar caer agua a la vía pública mojando a un transeunte.

Grabado y dorado en cristal
A. RETES.--Sanz Pastor, 4

Tiro de Pichón en Villarcayo

Publicamos ayer el Concurso de tiro de pichón en Villarcayo y las condiciones en que ha de verificarse. Añadimos hoy que pueden hacerse inscripciones en la Optica Nacional, Espolón, 1, Burgos.

SGCB2021

ECOS de la vida local

Los conciertos de verano

Programa de las obras que ejecutará hoy, de nueve a once, de la noche, en el paseo del Espolón la banda del regimiento número 30.

1.a «Que vienen los de Aragón», P. D. Sapetti.
2.a «Chateau Margaux», fantasía; Caballero.
3.a «La Viejecita», selección; Id.
4.a «Capricho andaluz»; M. Rücker.
5.a «Las pavas», blués; Rosillo.

Barbería de BLANCO
SALÓN DE SEÑORAS
Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza
PRECIO, 10 PESETAS
SAN PABLO, 14

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 10 Don Emilio Samperio, Admón. Principal Correos, Jefe Centro Telégrafos, Ingeniero Jefe Sección Agronómica, Fernando Cort, Cajero 12 Tercio Guardia Civil, Felipe de la Viuda, Ricardo Olalla, Emilio García, Teodoro Trilleros, Alejandro Bustamante, Francisco Bringas, Antonio Fournier, Jesús María Gil, Esteban Ortiz, José Valle.

Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Fábrica de helados
Confitería LASTRA
SE RECIBEN ENCARGOS
Servicio especial para hoteles y restaurants

RELOJES DE PULSERA
PARA SEÑORA Y CABALLERO
Gredilla
Paloma 56, (Frente a la Catedral)

Un donativo

Los RR. PP. de la Cartuja, han entregado en el Gobierno civil, 1.000 pesetas para alivio de los pueblos perjudicados por el pedrisco del 2 de julio.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárceles.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

SALÓN FÉMINA
SEÑORITAS DE CUBILLO
Primer premio en el concurso de peinados celebrado en Burgos.
P. de la República, 58, entslo.
TELÉFONO, 104

Ayuntamiento de Burgos

Hasta las doce del día 22 de los corrientes se admitirán en la Sección de Obras proposiciones para optar al concurso de la pintura de radiadores y tuberías de la calefacción de la Casa Consistorial, en la que se hallan de manifiesto las condiciones.

Menús selectos
Esmerado servicio
Precios económicos
son las tres principales características del
Restaurant FORNOS
Pablo Iglesias, 36
Teléfono, 6-9-1-X

GOLPES, CONTUSIONES, DOLORES, REUMA,
CURA Embrocación Hércules
Sencillamente admirable

Emplee el
FLIT
Destruye
MOSCAS - MOSQUITOS - CHINCHES
CUCARACHAS - HORMIGAS - POLILLAS
de venta:
"LA COCINA"
Vicente P. Canales
BURGOS
FLIT
KNOLES

- ¿Es la marca legítima?
- SI
- ¿Es eficaz?
- INSUPERABLE
Esas respuestas oirá usted siempre cuando pregunte por el famoso Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
El más apreciado de los reconstituyentes por la clase médica para combatir rápidamente los estragos de la
ANEMIA
Puede tomarse en todas las épocas del año.
Aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende a granel.

Notas de Sociedad

MOSCAS Y MOSQUITOS

Por NIEVES DE LA MONTAÑA

Ahora, en el verano, en todas partes abundan las moscas y los mosquitos En virdad, nada más molesto, ¿cómo librarse de ellos?

No se pueden tomar medidas preventivas porque vienen volando de improviso y cuando menos se piensa ¡zás! ya está el aguijón clavado y como vulgarmente se dice, ve uno las estrellas con el picotazo: entonces ya lo único que se puede hacer es poner alcohol puro sobre la picada o bien un algodón empapado en colonia fuerte y así dejarlo un rato.

Si los mosquitos proceden del arbolado del jardín, no es su picadura tan mala y bastará el alcohol o el agua de colonia, pero si los mosquitos salen de algún lugar donde hay agua estancada o detenida cierto tiempo, entonces, debe ponerse sobre la picadura un algodón empapado en agua oxigenada.

Las picaduras de mosquitos deben siempre ser desinfectadas.

En una revista americana hemos leído que en el Canadá se ha patentado últimamente un insecticida que según dice dicha revista no es más que una pintura muy espesa y luminosa.

Dicen también que esa pintura actúa durante el día como papel matamoscas y simultáneamente absorbe la luz: de este modo brilla de noche y atrae los insectos.

Contra las moscas, la mejor medida que se puede tomar es ahuyentarlas y para hacer que desaparezcan se lavan los cristales de las ventanas y los espejos con agua en la que previamente se hayan puesto unos pedazos de cebolla: este olor de cebolla las desagrada tanto que se alejan enseguida.

Nada más feo que los espejos sucios por las moscas pero si se lavan con agua de cebollas no hay temor de que vayan allí. Así mismo si en la cocina se ven algunas moscas, póngase un plato con agua y unos cascos de cebolla y al momento se marcharán.

(Prohibida la reproducción).

—:o:—

VIAJES

Se encuentra en Burgos don Ramón Pulido, laureado pintor y profesor de Dibujo de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Madrid. Le trae a nuestra ciudad el deseo de estudiar sus monnumentos.

Damos la bienvenida a este ilustre artista.

—Se encuentran realizando la cura de aguas en el balneario de Valdelateja, de esta provincia, el general Villa-Abrille y su distinguida esposa.

Con este mismo fin se encuentran en el referido balneario el doctor Gallo y su familia; los señores de Arnáiz, de esta capital, y otros distinguidos señores, habiendo llegado últimamente de Madrid las señoras de Seco y de Miguel y de Bilbao don Felipe Carretero y don Pedro de Igena.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, la señora de nuestro querido amigo y compañero el administrador de este periódico, don Andrés García, nacida Pilar Tamayo.

Nuestra enhorabuena a sus venturosos padres, así como también a los abuelos de la recién nacida.

PLATERIA, JOYERIA, BISUTERIA FINA
DE
JOSE POLO
Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
Duque de la Victoria, 19
PRECIO FIJO

Noticias varias

Una familia que se dirigía anoche a las doce, a su domicilio, fué sorprendida en la Plaza del Conde de Castro por un individuo que les pidió limosna en actitud poco correcta.

Una señorita de la mencionada familia, al ver los ademanes altaneros del demandante, comenzó a dar voces de auxilio y un guardia municipal que estaba en su oficina salió a ver lo que ocurría.

El pordiosero, al ver que se acercaba el guardia se dió a la fuga, seguido de éste, y al llegar a la Plaza de Vega, cayó al suelo, causándose erosiones leves en la cara.

Fué detenido y llevado a Comisaría donde dijo llamarse José Riveiro Fernández, de 31 años, de Braga (Portugal).

Ha ingresado en la cárcel a sufrir quincena.

—:o:—

Por su agradable sabor puede decirse de las PASTILLAS CRESPO para la tos que curan deleitando.

—:o:—

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 8,, 585.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

—:o:—

Ya llegó la época de poder obtener 12 retratos, propios para carnets, kilométricos etc., por 1'40 ptas. 12 id. tamaño pequeño, 0'70.

San Juan, 65. entresuelo.

—:o:—

En la Comisaría ha denunciado Paúl Solís Vitor, de 20 años, estudiante, de Constantine (Africa), que al levantarse esta mañana notó la falta de una cartera con 475 pesetas, 140 francos y varios documentos que guardaba en la americana que había dejado sobre una silla a la entrada de su habitación, en la pensión donde se hospeda.

Ignora quien pueda ser el autor de la sustracción.

—:o:—

Cuadros antiguos
se compran, con preferencia tabla. S. Albarrán. Villadiego

—:o:—

La niña Dolores Gómez Ruera de cinco años, ha sido atropellada en la calle de Santa Dorotea por un ciclista que se dió a la fuga.

En la Casa de Socorro se le prestó asistencia de contusiones leves en la cara.

—:o:—

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

ENRIQUE CANO PEREDA
CIRUJANO-CALLISTA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ojos de callo, durezas, uñeros etc. etc.
Moneda, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

BALNEARIO
Caldas de Oviedo
Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe macurada. Notables resultados en la hipertensión arterial.
GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
Automóvil desde Oviedo.
15 de Junio a 30 de Septiembre

PRIMER ANIVERSARIO

José María Triana y Arroyo
Estudiante
Manuel González y Fernández Muñiz
Teniente de Caballería
Florentino Sánchez Martín
Cabo del Ejército
Alfonso de Oro
Picador del Depósito Central de la Remonta
Pedro Fernández, Manuel Mora, José Castillo, José Espartero Muñoz y Juan Navarro
Soldados
Justo San Miguel y Martínez Campos
Alférez de complemento del Cuerpo Jurídico Militar

Que murieron en la jornada del 10 de Agosto de 1932

ROGAD POR ELLOS

Un grupo de españoles patriotas, invita a sus amigos asistan mañana, a las ONCE, a la Capilla del Santísimo Cristo (Catedral), donde se celebrará una misa y responso en sufragio de sus almas. Burgos 9 Agosto 1933.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Mañana fiesta de San Lorenzo a las nueve dará principio el coro; a las nueve y cuarto, procesión doble menor y misa cantada por la Capilla.

La imágen del Santo estará expuesta en el altar mayor e iluminada.

SAN LORENZO.—Día 10, fiesta principal de la feligresía.

A las ocho, misa de comunión general, cantándose motetes.

A las diez y media, misa solemne, exponiéndose el Santísimo.

Por la tarde, a las seis y media, se cantarán segundas vísperas, rosario, sermón por el R. P. Ludovico de San Joaquín, Prior del Carmen, procesión con el Santísimo por las naves del templo, motetes, bendición y reserva.

Tanto la misa como las vísperas, motetes y demás actos del coro están a cargo de los coros de las Juventudes de la parroquia.

Todos los días de la octava habrá misa cantada a las nueve.

SAN GIL.—Novena en honor de San Roque.

Por la mañana, a las siete y media, misa en el atar del Santo. Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio de la novena y gozos.

SAN LESMES.—Novena a San Roque.

A las siete de la tarde, rosario y gozos cantados.

CARMEN.—Todos los días laborables Ra las siete y media, de la tarde, se se rezará el santo rosario, la novena en honor de San Roque, y se dará a adorar la reliquia del Santo.

RELIGIOSAS DE SANTA CLARA.—Jubileo Circular de las 40 Horas, los días 10, 11 y 12, con motivo de la festividad de Santa Clara.

Día 10.—A las siete, misa rezada; a las diez, la solemne, con exposición de S. D. M., quedando expuesto todo el día.

A las seis de la tarde, estación, rosario,, motete y sermón por el reverendo P. Joaquín Santillana; terminándose con el Santo Dios y reserva.

JUEVES EUCARISTICOS. — Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

El coro en el Santísimo Cristo (Catedral), a las seis y media.

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Lesmes e Iglesia del Carmen.

Por la tarde, de seis a siete, Hora Santa en la parroquia de San Cosme.

No morir sin ver Jerusalén
Satisfaréis un santo anhelo y haréis a la vez una buena obra, INSCRIBIÉNDOOS COMO CRUZADOS de la Fundación del Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de Santiago de Compostela
En compensación, el
PATRONATO PRO-JERUSALEM
OS DARÁ UN VIAJE GRATIS A TIERRA SANTA
Diríjase hoy mismo, pidiendo toda clase de informes al Delegado del Patronato en esta Provincia Sr. D. Manuel Barón Martín, Plaza General Santocildes 4, primero derecha. Burgos.

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Julian Mayoral de la Fuente, Jaime Sanmartín Salazar, Miguel González Piuto, Ana Serrano López, Luisa Padilla Muñoz.

Defunciones.— Venancio Fernández Alvarez, de Purón (Asturias), 18 años, Casa Socorro.

Casimiro Silva Cordade, de Portugal, 24 años, Hospital Provincial.

Milagros Arroyo Peña, de Burgos, 2 meses, Hospital del Rey.

Honorato Santamaría, de Burgos, Hospital Provincial.

GABRIEL SALA
DENTISTA
Almirante Bonifaz, núm. 4

ESCOPETAS
FAMA RAYO
SARASQUETA
Artículos de caza
Expendeduría oficial de la Unión Española de Explosivos.
Fabricante y concesionaria de las célebres pólvoras de caza
K. S. G. — U. E. E.
Meteor - Zafiro
Vitoria E. G.
Schultze - Diamnod

Domingo de Pablo
PLAZA MAYOR, 50

¡PAISANOS! ¡VIAJEROS!
Visiten su casa
PENSIÓN DOMINGO
«todo confort», agua corriente, baño, calefacción, etc. — Teléfono, 17.156.
Precios de 8 a 11 ptas.
MADRID. MAYOR, 9 moderno.
(50 pasos de la puerta del Sol.)

REPARACIÓN DE GRAMÓFONOS
máquinas de escribir, muñecas de todas clases, figuras de biscuit o porcelana, barnizado de pianos, pianolas y otros muchos artículos concernientes a pequeña mecánica.
Seriedad-Prontitud-Economía
Avisos: Barrantes, 11, 1.º
BURGOS

MEDICO DENTISTA
Antonio Diez García
SUCESOR DEL Sr. NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA DE PRIM, 23
TELÉFONO, 212

LA ANTIGUA CASA
OSBORNE Y Cía
ha puesto a la venta el botellín individual de su excelente coñac TRES CEROS en los siguientes establecimientos:

Confitería Lastra	Cafe Candela
Granja Tudanca.	Salón de Recreo
Bar Numancia	Ideal Bar
Bar Arriaga	Bar Rhin

La modalidad de este servicio hace que todos los públicos la acepten, pues en ella se acredita la autenticidad del coñac y la medida suficiente

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE
Especialidad en merinos para manteos
BAYGUAL Y LLONCH
SUCESOR
SABADELL
DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

SGCB2021

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

El proyecto de Arrendamientos rústicos

El señor Blanco Rajoy defiende una enmienda al artículo segundo que es desechada, luego de contestarle por la Comisión el señor Blázquez.

Se aprueba el artículo segundo.

El señor Blanco Rajoy defiende una enmienda al artículo tercero que es igualmente rechazada y se aprueba el artículo.

El señor Martínez Gil, por la Comisión da lectura del artículo cuarto tal como ha quedado después de haber sido admitido parte de un voto particular del señor Lara.

El señor Aranda defiende un voto particular al artículo cuarto, en el que pide que cuando en una finca se practiquen varias clases de cultivo pueda el arrendatario subarrendar aquellos cultivos que no le sea posible explotar.

El señor Blázquez, por la Comisión, dice que en el dictamen se halla implícitamente comprendido el voto del señor Aranda, puesto que se reconoce el derecho del arrendatario a contratar el subarriendo de pastos, etcétera.

El Sr. Casanueva pide en otro voto particular que se limiten los subarriendos y lo retira luego de haberse opuesto por la Comisión el señor Feced.

El señor Pérez Trujillo defiende una enmienda al artículo cuarto, en la que se pide que el artículo tenga la siguiente redacción: «Quedan prohibidos los subarriendos de fincas rústicas».

Dice que, a este efecto, no tendrán el carácter de subarriendos ni aun de arriendos, las cesiones que hagan el arrendatario o el propietario de los aprovechamientos espontáneos o secundarios de una finca, ni serán tampoco considerados como subarriendos los arreglos circunstanciales que permitan a otras personas realizar en lugar del arrendatario, parte del cultivo general de una finca.

El señor Álvarez Menduzábal le contesta por la Comisión y dice que lo que se establece no son propiamente subarriendos.

La enmienda es retirada y se aprueba el artículo cuarto.

El señor Blázáquez de la Comisión lee el artículo quinto, nuevamente redactado.

El señor Casanueva retira un voto particular que tenía presentado a este artículo que se aprueba, y seguidamente, sin discusión, el sexto.

La Comisión anuncia que tiene que deliberar sobre la aceptación de un artículo adicional, y se suspende esta discusión.

Se pone a votación el artículo primero del dictamen sobre la adquisición del «Retablo del mar».

El presidente de la Cámara dice que se va a proceder a la votación de artículo, aunque el señor García Hidalgo, que es quien lo presentó, no está presente.

Pero en los demás—dice—será necesaria su presencia, pues la presidencia no puede admitir el encargo de solicitar votaciones, porque si sentáramos el precedente llegarían los señores diputados a encargarme que pronunciara discursos.

Efectuada la votación resulta no ser válida por llegar el número de votos al mínimo reglamentario. En vista de esto el presidente de la Cámara, con un gesto de desagrado, da por concluído el orden del día.

El ministro de la Gobernación da lectura de varios proyectos de ley y seguidamente se entra en ruegos y preguntas.

(Ocupa la presidencia el señor Lara).

El señor Martín (don Pedro) se ocupa de la tasa del trigo, que considera extraordinariamente baja en relación con el coste de la producción.

El ministro de Agricultura le contesta. Dice que el problema de la revalorización de los productos de la tierra es universal. No le parece solución adecuada elevar la tasa, puesto que lo que ocurre verdaderamente es que el trigo se vende por debajo de esa. Entiende que es mejor aumentar las cantidades destinadas al crédito agrícola para que los labradores puedan vender el trigo al precio fijado.

Termina diciendo que el Gotierbierno presta toda su atención a este problema y espera resolverlo felizmente.

El señor Martín rectifica brevemente.

El señor Sol se adhiere al ruego del señor Martín y afirma que la situación de los pequeños agricultores de Valladolid es insostenible. Pide que se castigue a los acaparadores que compran el trigo por bajo de la tasa.

El señor Calot dirige un ruego a los ministros de Industria y Comercio y Estado para que se proteja la exportación de frutos de Levante.

El presidente de la Cámara concede la palabra a varios diputados que no se hallan en el salón.

El señor Rodríguez Piñero formula varios ruegos.

El señor Álvarez Angulo formula un ruego para que se concierte con Chile un Tratado de propiedad intelectual.

El ministro de Estado le contesta diciendo que al Consejo del viernes pasado llevó un proyecto de propiedad intelectual, que será base de esos convenios que pide el señor Alvarez Angulo.

El señor Balbontín denuncia los despidos en masa de la Siderúrgica de Sagunto, donde de hecho se ha cerrado la factoría cuando sus últimos balances acusan ganancias y sólo obedece a una maniobra derechista de tipo fascista para provocar a los obreros.

Pregunta al ministro de Estado si existe la posibilidad remota de que vuelvan a desarrollarse operaciones en Marruecos, por los comentarios de la Prensa francesa después de las conversaciones de Herriot en Madrid.

El ministro de Estado asegura que durante la visita del señor Herriot no se trató de nada que pueda suponer compromisos en Marruecos ni en otros sitios, y que no existen los peligros que anuncia el señor Balbontín.

El señor Balbontín rectifica.

El señor Salazar Alfonso hace un ruego de interés local relacionado con la construcción de un camino.

El señor Martínez Moya comienza a hacer un ruego, en cuyo momento uno de los concurrentes de la tribuna pública arroja sobre el hemiciclo algunas hojas y grita confusamente algo de Pamplona pero el ujier no le da tiempo a que termine, porque la saca rápidamente de la tribuna.

El señor Royo Villanova protesta contra lo pésimos que son los coches correos de los trenes. Llama la atención sobre ello al ministro de la Gobernación.

Protesta también contra que se haya nombrado presidente del Patronato de la Universidad de Barcelona a un señor que es presidente de una Sociedad catalanista y separatista, donde hace poco se profirieron gritos contra España.

El señor Ventosa Roig pide al ministro de la Gobernación que compruebe la veracidad de la denuncia que hace el señor Royo Villanova y que afecta a una respetable personalidad de Cataluña, asegurando que no es cierto lo manifestado por el señor Royo.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las ocho de la noche.

Pureza absoluta y Calidad insuperable son las características de los

Cafés "PANI"

MADRID

Alguna expectación ante el Consejo de ministros.--¿Se irá a la reorganización del ministerio?.--"C. N. T." contra "El Liberal".--Periódicos denunciados

"C. N. T." contra el "Liberal"

Madrid 9.—El diario «C. N. T.» arremete furiosamente contra «El Liberal» por haber atribuído a los sindicalistas el propósito de declarar la huelga para lograr la concesión de la amnistía. Afirma que «El Liberal» actúa de espía y de soplón y será el responsable de las medidas que el Gobierno pudiera adoptar.

Los sucesos de Jaca

Madrid 9.—Mañana se constituirá en el palacio del Senado el Tribunal que juzgará las responsabilidades por los sucesos de Jaca.

El sumario entrará seguidamente en un período de gran actividad, pues se desea que la vista del proceso se celebre cuanto antes.

El señor Bujeda ha manifestado que piensa ejercer la acusación de la manera más sobria, dada la índole histórica del proceso.

Hará también una petición de responsabilidad civil, exigiendo a los supuestos responsables una cantidad que oscilará alrededor del medio millón de pesetas.

Se pide el "quorum" para un proyecto de ley

Madrid 9.—Firmada por el diputado señor Gil Roldán y otros de distintas minorías, se presentará a la Cámara una proposición solicitando el «quorum» para la votación definitiva del proyecto de ley de reclutamiento de la marinería de la Armada.

Reunión de la minoría radical

Madrid 9.—Ayer tarde se reunió la minoría radical bajo la presidencia del señor Martínez Barrios. Al terminar la reunión, éste facilitó una referencia de lo tratado, diciendo que el señor Lara había dado cuenta de la nueva redacción que, a juicio de la minoría radical, debe darse al artículo séptimo de la ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

—Como ustedes saben—añadió—el asunto había quedado planteado en la ponencia nombrada por la Comisión de Agricultura, de la siguiente forma: el señor Feced propuso la aprobación de la redacción del artículo séptimo tal como él lo concebía, y los representantes de los diversos partidos en esta ponencia, quedaron encargados de comunicárselo a sus respectivas minorías. El señor Lara ha hecho un artículo con ligeras modificaciones, en relación con el propuesto por el señor Feced, y ahora se dará cuenta de él a la Comisión de Agricultura y ya veremos lo que se aprueba.

Se preguntó al señor Martínez Barrios si era optimista acerca de las vacaciones y dijo que él era pesimista.

La "Gaceta"

Madrid 9 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica un decreto de Instrucción pública nombrando director general de Primera enseñanza a don José Martínez Linares.

Denunciados por publicar una esquela de defunción

Madrid 9 (12 m.)—El fiscal ha denunciado a «El Siglo Futuro» y «A B C» por publicar la esquela de defunción del aniversario de Justo San Miguel y Martínez Campos, en la que se indicaba que murió en el holocausto de sus ideales en el paseo de Recoletos, el día 10 de agosto del año pasado.

Cábalas políticas

Madrid 19 (12 m.)—El Consejo de mañana jueves tiene gran importancia. Se dice que acaso Azaña se decida a proponer al presidente de la República la reorganización del ministerio con el fin de cubrir la cartera de Justicia y hacer que las Direcciones generales funcionen con toda normalidad. Parece ser que el señor Azaña ha consultado con Prieto, Casares y Domingo, sobre estos extremos. No se cree que pueda producirse la crisis, pues la ley de arrendamientos todavía no estará votada el jueves. Como se recordará esa ley es la última del programa gubernamental, como reconoció «El Socialista», aunque sea negado por el señor Domingo y otros elementos ministeriales. Por todo ello, el Consejo de mañana será de singular importancia.

También se dice que acaso el señor Azaña esperará a que esté aprobada la ley de arrendamientos para poder después plantear la cuestión política en toda su integridad.

—Algunos que se dicen bien enterados, afirman que se está tratando de la reorganización de la primitiva conjunción republicano-socialista para ir todos esos elementos unidos a las elecciones.

ULCERAS, HERIDAS, CONTUSIONES

Lodos naturales radiactivos

ARNEDILLO (Logroño).

PROVINCIAS

Incendio en un kiosco de periódicos.--Explosión de una bomba.--Despedida a unos religiosos.--Muertos por insolación

A 63 grados al sol.-Cinco muertos y varios enfermos graves

Sevilla 9.—La temperatura ha llegado hoy a 63 grados al sol. A consecuencia de ello se han registrado cuatro muertos por insolación y otro por congestión; hubo, además, otros dos atacados de insolación, cuyo estado es gravísimo.

En el hospital ingresaron, falleciendo minutos después por insolación, Antonio Gutiérrez y Camilo Vin. También ingresó en el hospital Eduardo Tamarco en estado gravísimo.

En la Casa de Socorro del Prado de San Sebastián, ingresaron, falleciendo poco después, Antonio Rodríguez Mora y otro individuo no identificado.

El primero era encargado de la Asociación patronal de carreros, y sufrió un desvanecimiento cuando se encontraba en la calle de Baimes dando un recado por teléfono.

También ingresó en la Casa de Socorro del Prado un obrero de la sección municipal de pavimentos, que trabajaba en el Matadero.

El jefe de tren de la Compañía del Mediodía, don José Verdú Castillo, llegó anoche en el Rápido y solicitó le atendieran en el servicio sanitario de la estación. Padecía congestión a causa del calor.

Trasladado al hospital, falleció a poco de ingresar.

Emocionante despedida a unos religiosos

Santiago de Compostela 9 (12 m.) Ayer por la tarde salieron para Valladolid los Hermanos de las Doctrinas Cristianas, que dirigieron durante muchos años la escuela de la Inmaculada a la que asistían más de 500 niños.

La despedida fué en extremo emocionante. Cientos de personas acudieron a la estación y los niños llorando se despedían de sus maestros.

Gran cantidad de campesinos acudieron a la estación vitoreando a los religiosos largamente. Buen número de autos llenos de gente fueron hasta Cutis a despedir a los religiosos. Más de un centenar de padres de familia obsequió a los Hermanos con una comida de despedida.

Prenden fuego a un kiosco.-Una bomba

Barcelona 9 (12 m.)—A las seis de la tarde unos desconocidos se acercaron a un quiosco de periódicos sito en la calle de las Cortes, esquina a la de Borrel, en donde se exponían al público algunos ejmplares de la revista titulada «La Monarquía». Mientras uno de los esconocidos pedía un periódico y entregaba un duro con el fin de que el dueño del quiosco le diese las vueltas, sus compañeros prendieron fuego a la revista dicha. Las llamas se propagaron a todo el quiosco y no se redujo a cenizas merced a la rápida intervención del vecindario que logró dominar el fuego.

—Anoche, a última hora, explotó una bomba en un establecimiento de óptica sito en la ronda de San Pablo. El estallido ocasionó la rotura de cristales y bastantes daños materiales más. Créese que se trata de un acto de sabotaje.

Los de Seguridad insultados

Sevilla 9 (12 m.)—Anoche cuando pasaban los guardias de Seguridad junto a un centro obrero, fueron insultados por varios individuos que se hallaban dentro del local. El jefe de policía ordenó que se detuviese a todo el que se encontrara en el interior de la casa.

Escándalo durante una sesión municipal

Almería 9 (12 m.)—En la sesión de ayer, en el Ayuntamiento, se trató del reparto general de utilidades. El público interrumpió frecuentemente a los ediles, llegando en algunos momentos a las más duras imprecaciones. El público, al final de la sesión pidió el cierre del Ayuntamiento.

En la sesión tratóse además de la incompatibilidad de determinados concejales. Los ediles socialistas no acudieron a los escaños.

EXTRANJERO

Balbo llega a las Azores.-La grave situación en Cuba

Treinta muertos y doscientos heridos

Nueva York 9.—Comunican de La Habana que durante las últimas escaramuzas ocurridas en las calles de la capital cubana, fuerzas de Policía y del Ejército hicieron fuego contra la multitud, matando más de treinta personas e hiriendo a más de doscientos manifestantes. La Policía ha practicado valos centenares de arrestos, hallándose las cárceles de La Habana abarrotadas de gente.

Un mensaje del general Machado al pueblo cubano

La Habana 9.—El general Machado se ha dirigido al pueblo cubano desde el cuartel general de la Policía, invitándole a defender la independencia de la República a toda costa. Dijo que lamentaba que se haya derramado tanta sangre y elogió la conducta de la Policía y del Ejército, por su lealtad al régimen y atacó duramente a sus enemigos políticos por su intransigencia.

La situación cubana vista en Wáshington

Washington 9 (12 m.)—La prensa de Estados Unidos comenta extensamente la situación cubana. Dice un periódico que la candidatura del que fué embajador de España, Mario García Coll, es la que puede resolver el conflicto.

Llega Balbo a las Azores

Lisboa 9 (12 m.)—Las escuadrillas de hidroaviones que acaudilla el ministro del Aire italiano, general Balbo, han llegado felizmente a las Azores. Nueve aparatos amararon en Fayal a las 16,25 y los otros quince en Punta Delgada, a las 20,6.

Se espera que mañana lleguen las escuadrillas a Lisboa entre las 13 y 14 horas y a las seis de la tade serán los aviadores recibidos por el Presidente de la República portuguesa general Carmona.

Preguntado Balbo sobre la significación del crucero trasatlántico tan victoriosamente llevado a cabo ha dicho: ¿Quién sabe? Tal vez para visitar a la poderosa república de los Estados Unidos o tal vez para demostrar la capacidad técnica de la industria italiana. Para nosotros solamente tiene el hecho una significación que se puede concretar en estas palabras: ansias de volar.

A poco de amarar visitaron al gobernador de las islas en cuyo palacio se efectuó la recepción de los bravos pilotos.

Al paso de éstos por las calles, que se hallaban profusamente engalanadas, el público desbordó sus entusiasmo, mientras las bandas militares enterpretaban los himnos portugués y fascista.

Balbo, al frente de sus compañeros, visitó después un buque italiano. A bordo le esperaban numerosas damas que le ofrecieron ramos de flores. Se dispararon asimismo bombas y cohetes en honor de los intrépidos aviadores.

Tome después del café, una copa del delicioso ANIS DEL PAPA MOSCAS

Fabricante: Viuda de V. Aguarón.-A Bonifaz, 27.

Los que prefiere el público

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—Burgos

Se vende papel para envolver

Interesante

Por reforma del local, desde el día 31 de Julio, el comercio de mercería de la Viuda de Vicente González, servirá a su clientela y al público en general, en el establecimiento de la tan acreditada alpargatería de «El Riojano», Paloma, 54 (Frente a la Catedral).

PREFERIDOS

por su escrupulosa elaboración y su exquisito paladar son los

Chocolates Uña

Pruébelos y los preferirá a todos.

De venta en los acreditados establecimientos de ultramarinos de

Fernando Corral.--Puebla, 10.
Marciano Castrillo.--San Lorenzo, 27.
Pablo Fernández, (La Exquisita).--Moneda, 22
Venancio García.--Espolón, 4
Angel Navarro.--Avenida de la Isla
Teodoro Santa Olalla.—San Cosme, 8.

¡¡ASOMBROSO!!

Desde 40 CÉNTIMOS EL PAR DE ALPARGATAS piso de goma en todos los colores

"EL RIOJANO"

RICARDO MATA — HIJO DE MAXIMO MATA

PALOMA, 54 (Frente a la Catedral)

Esta es la UNICA CASA EN BURGOS que ha dado a conocer las mejores alpargata SITUADA EN EL MISMO LOCAL DESDE EL AÑO 1898

NOTA.—En esta casa y durante las obras, por reforma, de su establecimiento de la Plaza Mayor, se encuentra instalado el despacho del acreditado comercio de mercería de la señora Viuda de Vicente González.

Elías López Marcos

sastre

Están recibidas las novedades de verano

ESPOLON, 8

Edición de esta noche

MADRID

Los agrarios vuelven a la obstrucción contra el proyecto de arrendamientos rústicos porque ya no se acepta la fórmula convenida

La sesión de esta tarde en el Congreso

Los dueños de la lechería

Madrid 9 (4 t.)—A las diez de la noche de ayer, después de sometidos a un interrogatorio, fueron puestos en libertad Francisca Gavilla y José Romero dueños de la lechería de la calle de Embajadores, donde se expendió la leche que produjo la intoxicación de unos 150 individuos.

Los agrarios vuelven a la obstrucción, porque ahora se acepta la fórmula

Madrid 9 (. t.)—Se reunió la Comisión de Agricultura, que continuó examinando el artículo séptimo del proyecto de ley de arrendamientos rústicos, sin que se llegara a una fórmula de concordia. Continuará, pues, el primitivo dictamen al que presentarán votos particulares los señores Feced Lara y Martínez.

Se reunió también la minoría agraria. El señor Calderón manifestó que en vista de la actitud en que se había colocado la Comisión habían acordado presentar cincuenta enmiendas al artículo séptimo y más de doscientas al séptimo y octavo. Añadió que por haber sido aceptada por el presidente del Congreso la fórmula que se propuso los agrarios habían retirado todas las enmiendas en número de doscientas al artículo primero. Nuestra actitud ahora es mantener todas las enmiendas y la responsabilidad de la demora en la aprobación del proyecto, será de los que han dejado en situación desairada al presidente del Consejo. Hizo constar el señor Calderón que con los agrarios habían votado en la Comisión los radicales y los gallegos.

El señor Casanueva, que abandonó la Comisión de Agricultura antes de que se reuniera la minoría agraria, dijo que los agrarios habían roto todo género de negociaciones y que mantendrán la obstrucción hasta donde les alcancen las fuerzas. Dijo también que partiendo de la aceptación por el presidente del Consejo de la fórmula retiramos unas doscientas enmiendas. Ahora el Gobierno bajo la presión de los socialistas, ha vuelto de su acuerdo como me acaba de comunicar por teléfono el señor Feced.

Lucio Martínez ha dicho que no es cierto que el Gobierno haya vuelto de su opinión, porque en el Consejo de ministros no se hizo otra apoya que examinar la propuesta, exponiendo cada uno sus puntos de vista, pero sin llegar a aceptarla.

El día del Presidente

Madrid 9 (4 t.)—El jefe del Gobierno recibió en el ministerio varias visitas.

Una nota de Albiñana

Madrid 9 (4 t.)—El doctor Albiñana ha enviado a los periódicos la siguiente nota:

Con motivo del imaginario complot anarco-fascista, han sido detenidos y procesados numerosos elementos afiliados al partido Nacionalista Español, Legionarios de España, con el pretexto de que pertenecen a asociaciones ilícitas y coaliciones punibles, conceptos vagos que se prestan a las más arbitrarias interpretaciones. El jefe supremo del partido respetuoso como siempre con los poderes legalmente constituídos, se ve en el caso de recordar a las autoridades gubernativas y judiciales que el partido nacionalista no es una asociación ilegal, sino que tiene sus Estatutos aprobados por la Dirección de Seguridad. Es de aconsejar a todos los detenidos por pertenecer a asociaciones ilegítimas, que presenten un ejemplar de los mencionados Estatutos para probar la legalidad del partido.

Enguera 9 de agosto de 1933.—Firmado, José Albiñana.

Trueba en Madrid

Madrid 9 (6 t.)—A la hora anunciada llegó Trueba procedente de Barcelona. En la estación le esperaban multitud de deportistas que le hicieron una cariñosísima acogida. Después de descansar breves instantes en el Hotel Nacional en que se hospeda, se dirigió a Unión Radio, desde la cual saludó a los madrileños, dándoles las gracias por la cariñosa acogida que le han dispensado. A las doce de la mañana estuvo en el Ayuntamiento donde se celebró una recepción y se le obsequió con un lunch.

Por la tarde ha visitado las redacciones de los principales periódicos y por la noche, a las diez y cuarenta y cinco, se celebrará en su honor un festival en el Teatro Pavón.

Accidente de automóvil

Madrid 9 (6 t.)—Cuando hacía reparaciones en la línea telefónica de la calle del Pacífico el empleado Lázaro Herráiz, se cayó del poste, matándose.

La sesión de esta tarde en el Congreso.

Madrid 9 (6 t.)—A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro. En los escaños doce diputados. El banco azul desierto.

Casanueva pide votación para la aprobación del acta y como no hay suficiente número de diputados se aplaza la votación.

Guerra del Río. ¿Pero qué pasa? Ya se ha estropeado el pastel. (Protestas en los agrarios.)

Se entra en la discusión del proyecto de arrendamientos.

Feced retira un voto particular que tenía presentado. (Era el de la fórmula).

Guerra del Río se extraña de lo que está ocurriendo en el seno de la comisión.

Martínez (Lucio). En la Comisión, los acuerdos se toman por mayoría.

Castrillo. Yo no discuto el derecho que el señor Feced pueda tener para retirar su enmienda, pero con esto se ve bien claro que en la comisión predomina el criterio socialista.

El señor Besteiro niega a los agrarios el derecho de presentar enmiendas en estos momentos.

El señor Casanueva explica lo ocurrido. Dice que se había convenido en que se discutiera el voto particular del señor Feced. Ahora resulta que ese voto ha sido retirado. Resulta de aquí que los agrarios hemos sido engañados como unos chinos. Está bien patente que los socialistas se han impuesto. Nosotros seguiremos con la obstrucción defendiendo nuestros puntos de vista.

Martínez niega que se haya impuesto el criterio socialista.

Casanueva insiste en sus manifestaciones. Se convino en que se retiraría la obstrucción siempre que la valoración de las fincas rústicas para la fijación de la renta, no se hiciera por el catastro.

(Continúa la sesión).

Agua destilada 0'40 litro
Depósito
Droguería ORTEGA
Antigua Merced, 4

PROVINCIAS

El conflicto de la construcción en Barcelona.--El calor en Sevilla: dos muertos

La Vuelta a Galicia

Vigo 9 (4 t.)—La clasificación de la tercera etapa fué la siguiente:

Primero, Augusto González, en 3 horas 38 minutos 50 segundos. Media horaria, 30,300 kilómetros. En el mismo tiempo llegaron Luciano Montero, Sancho, Bastida, Jiménez Cardona, Ezquerra, y Blanco.

El décimo lugar lo ocupa Emilio Alvarez, y le siguen Pagés, Bachero (3-39-40), Mesana, Américo Tuero, Stable. El último en llegar fué de Blas, que invirtió en el recorrido 3 horas 59 minutos 18 segundos.

La clasificación general es como sigue:

Cardona, 15 horas 4 minutos 5 segundos; Bastida, 15 h. 4 m. 30 segundos; Ezquerra, 15 horas 10 minutos 45 segundos; Abundio, 15 horas 13 minutos 5 segundos. Le siguen Montero, Jiménez, Blanco, Alvarez, Tuero, Pagés, Bachero, Stable, Sancho, Martínez, de Blas etc. El último es Tarro.

Al comienzo de la prueba se retiraron diez corredores y de los 28 que habían salido de Pontevedra, solo salieron de Lugo 21. Morand no pudo continuar porque pasado Monforte subrió la fractura de un brazo; quedó hospitalizado en aquella ciudad.

Figueras rehusó también la salida hacia Ribadeo, alegando hallarse extenuado y Ricardo Montero abandonó en plena ruta, llegando a Lugo en automóvil.

La etapa Lugo-Ribadavia, magnífica de carretera y fácil por su topografía, ha constituído una verdadera tregua.

Hoy se corre la cuarta jornada Ribadeo-Ferrol (153 kilómetros).

Dos muertos por insolación

Sevilla 9 (6 t.)—Han ingresado en el Hospital cuatro personas atacadas de insolación, de las cuales dos han fallecido.

—En los muelles se trabaja en la carga y descarga de ocho vapores. Trescientos obreros se dedican a estas operaciones.

Anuncio de despedida

Bilbao 9 (6 t.)—Por falta de salida del mineral el contratista de la mina de Ciérvana ha anunciado el cese del trabajo y la despedida de doscientos obreros.

Dos mítines socialistas que no pueden celebrarse

Oviedo 9 (4 t.)—En Laviana de Gozón los elementos socialistas habían organizado un mitin campesino, que tuvo que ser suspendido por falta de público. En vista de ello, los organizadores del acto decidieron celebrarlo a la hora y en el sitio donde se celebraba la romería de la Fiesta Sacramental; pero cuando estaba hablando uno de los oradores se presentó la Guardia civil y suspendió el acto, por no tener la debida autorización.

Por motivos análogos tuvo que ser suspendido en Noreña otro mitin socialista, en el que iban a hablar, entre otros, un teniente alcalde de Oviedo y un propagandista ferroviario. A la hora señalada para el acto sólo había esperando doce o catorce personas, y, sin duda, prevenidos los oradores, éstos no aparecieron por el local donde se había anunciado la celebración del mitin.

La Xirgu, robada

Barcelona 9 (6 t.)—Del domicilio de la actriz Margarita Xirgú ha desaparecido un cofre que contenía joyas. Se sospecha de una de las sirvientas de la actriz.

Los incendiarios

Barcelona 9 (6 t.)—Esta madrugada unos desconocidos intentaron quemar la casa de don José Reverte. Rociaron la puerta de la casa con petróleo y le dieron fuego. La rápida intervención de unos obreros que trabajaban en una casa cercana evitó el incendio.

El conflicto de la construcción

Barcelona 9 (6 t.)—El Centro de Contratistas ha comunicado a las asociaciones obreras del ramo de la construcción que no puede aceptar sus proposiciones. Les ofrecen la semana de 44 horas y el aumento de una peseta en los jornales. Las asociaciones obreras se reunirán para adoptar una resolución en orden a la propuesta.

Para restaurr una imagen

Valencia 9 (6 t.)—El escultor republicano Alfredo Yust, hermano del diputado del mismo apellido, se ha ofrecido para restaurar gratuitamente la imagen de la Virgen de los Desamparados, cuya cabeza fué destrozada hace unos días por unos cafres.

Una tormenta

León 9 (6 t.)—De madrugada descargó una terrible tormenta sobre esta capital. Una chispa eléctrica cayó en la iglesia de San Lorenzo destruyendo el altar mayor. La imagen de la Virgen, que está en el mismo retablo, quedó intacta.

Huelga resuelta

Puertollano 9 (6 t.)—Ha quedado resuelta la huelga de obreros mineros. Se les concederá un aumento de cuatro céntimos por cada vagón de mineral que arranquen.

EXTRANJERO

La escuadrilla Balbo

La escuadrilla de Balbo en Lisboa

Lisboa 9 (6 t.)—A las tres cuarenta y cinco ha llegado la escuadrilla Balbo, compuesta de doce aparatos. Los demás aparatos, al mando del general Peregrini, no han llegado todavía. Salieron de las Azores a las cinco y cuarenta y cinco. A la salida capotó uno de los aparatos habiéndose dicho que había resultado muerto uno de sus tripulantes. Posteriormente se aseguró que no había más que cuatro heridos. No obstante la Agencia Reuter insiste en afirmar que a consecuencia del accidente ha muerto el teniente Squaglia víctima de las heridas que sufrió.

Sección financiera

Valores del Estado	Día 8	Día 9
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	67'75	67'75
— A. de 500	67'75	67'75
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	81'00	»
— A. de 1.000	»	82'50
Amortizable 4 %		
Serie F. de 25.000	»	»
— A. de 500	77'80	»
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	95'20	95'20
A. de 500	95'20	95'10
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000	90'00	90'00
— A. de 500	90'00	90'10
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	99'20	99'00
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	87'70	87'85
— A. de 500	87'70	87'85
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000	99'10	»
— A. de 500	99'10	99'40
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000	71'55	72'00
— A. de 500	72'50	72'00
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000	»	87'00
— A. de 400	87'00	87'00
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.0	90'50	»
— A. de 5	90'50	90'00
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	97'00	97'00
— C. de 25,000	97'00	97'00
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	»	84'25
Id. 5 por 100	91'25	91'25
Id. 6 por 100	100'00	100'00
Marruecos 5 por 100	»	81'75
Acciones		
Banco de España	559'00	»
— Hipotecario	»	»
— Hispano Americano	»	»
— R. de la Plata (nuevo)	»	»
Español de Crédito	»	»
Central	»	»
Arrendataria de Tabacos	191'50	191'50
Explosivos	621'00	622'00
Azucareras ordinarias	»	»
Altos Hornos	»	»
Duro Felguera	»	»
Madrid-Zaragoza-Alicante	186'25	187'00
Norte de España	189'00	»
Obligaciones		
Norte de España 1ª serie	»	»
— — 2ª —	51'50	»
— — 3ª —	50'50	»
— — 4ª —	»	»
— — 5ª —	»	»
6 por 100	85'50	85'50
Valencia 5 1/2 por 100	»	»
Alicante 5 por 100 1.ª H	»	»
— 5 1/2 por 100 H.	»	»
Cambio internacional		
Francos	46'90	46'90
Libras esterlinas	59'70	59'70
Francos suizos	251'65	251'65
belgas (oro)	167'10	167'10
Liras	65'10	65'10
Dólares	8'90	8'84
Marcos	2'85	2'85
Escudos portugueses	56'40	56'40

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

SUSCRIBASE USTED A
"La Iglesia Católica en España"

(Edición de bibliófilo, numerada y limitada a sus suscriptores)

Más de 1.500 páginas, 34 por 24 centímetros.—Seis mil grabados.—Láminas a todo color.—Tres tomos.

"LA IGLESIA PROPIAMENTE DICHA"
"ORDENES Y COMUNIDADES"
"COFRADIAS Y HERMANDADES"

A PRIMEROS DE JUNIO APARECERA EL PRIMER CUADERNO DE LA "EDICIÓN FRACCIONADA"

Una cuota de entrada de DIEZ PESETAS, y el pago de CINCO PESETAS contra recibo de cada uno de los 26 cuadernos de 64 páginas, de que se compone la "Edición fraccionada", le harán poseedor de este monumento literario y gráfico, consagrado a evidenciar la labor de la Iglesia Católica en nuestra patria. Su nombre figurará en la relación de suscriptores al final de la obra.

Recorte este boletín, remitiéndolo a "EDITORA FIDES". Apartado 10.081.—MADRID.

Don .....
vecino de ..... calle ..... núm. .....
se suscribe a la "Edición fraccionada" de "LA IGLESIA CATOLICA EN ESPAÑA", enviando a "EDITORA FIDES", por Giro postal, DIEZ PESETAS, en concepto de cuota de entrada.
Fecha. Firma.

SANATORIO QUIRURGICO
(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Nariz y Oidos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Esputos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Asépticas; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

¿UNA BEBIDA DELICIOSA?
CERVEZA
«LA CRUZ BLANCA»
DE SANTANDER
UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS
IGNACIO PALACIOS

Anuncios económicos

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Ventas

Wippet y Fiat 6 H. P., ambos conducción y perfecto estado.
Progreso 16.

Se vende coche Morris 12 caballos, perfecto estado.
Razón: Bar Correo.

Vendo o cambio por coche pequeño, radio nueva 16 lámparas con extracorta.
Paloma 22, tienda.

¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Uribarri, Tinte. 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthes Gruber.»

Cuadros antiguos se compran, con preferencia tabla S. Albarrán, Villadiego.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber».
Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinte, 10. Burgos.

Se venden 400 metros de vía, dos vagonetas, dos plataformas giratorias, cuatro carros y dos volquetes.
Informes: Bernardino Marín, San Pablo 26.

Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinte, 10. Burgos.

Máquina escribir ocasión. Uribarri, Tinte, 10.

Coche de niño, se vende en buen uso.
Cubos 17, entresuelo.

Se vende casa con huerta, bien soleada, producto líquido 7 por 100 y renta anual 3.000 pesetas.
Informes: Quintana, Molinillo 3.

Almacenistas de vinos o taberneros: Vendo en buenas condiciones, magnífica casa situada a 50 metros Estación Villaquirán, con amplios almacenes, espacioso patio, sótano, apropiado para almacén de vinos o cereales.
Informes: Casa Ojeda. Burgos

Se venden en Mijaradas una vaca de leche recien parida y una novilla de año y medio.
Para tratar con el encargado en dicho pueblo.

Se vende muy barato un harmónium nuevo. Se toca sin saber música.
Oliván. Espolón 2.

Peugeot 10 caballos, inmejorable estado, se vende.
Razón: Espolón 18.

Se venden unos prismáticos casi nuevos y otros objetos, de diez a una.
Isla 25, segundo izquierda.

Arriendos

Se arrienda fabrica de curtidos con sus accesorios, almacén buenas condiciones propio para garage en Peñafiel, y carro-cuba, 60 cántaras.
Para tratar, su dueño Benito Lobejón, Aranda de Duero.

RECIBOS DE PRESTAMOS.—Se venden en la Imprenta de «El Castellano».

Se alquila local espacioso propio para industria, garage, almacén o comercio en sitio estratégico y de tránsito.
Informes: Calle de Madrid. 9 portería.

Vendo Austin 7. H. P., inmejorables condiciones, a toda prueba.
Informarán: Progreso número 20, garage.

Se desea alquilar chalet o piso amueblado, o dos o tres habitaciones en casa particular con derecho a cocina.
Dirigirse a Avance, Espolón, 40.

Se arriendan 120 fanegas de tierra en Los Barrios de Colina.
Para tratar: Llana de Afuera número 11, Almacén.

Casa. Se arrienda la de Monte de Valbuena de Río Pisuerga, a cinco kilómetros de la estación de Quintana del Puente, con hermosa carretera que atraviesa la finca.
Referencias e informes: Apartado, 55 Palencia.

Colocaciones

Huéspedes se desean, casa de confianza.
Lain Calvo 33, segundo.

Se ofrece sirviente, viuda de 46 años, para señora o señor solo dentro o fuera de la capital.
Razón: Eleuteria Delgado. Villaveta.

Deseo muchacha para todo, con informes.
Razón: en esta Administración.

Joven contable, se ofrece para escritorio, almacén o cosa análoga.
Informes: San Juan, número 58 (confitería). Burgos.

Se necesita joven buena presencia para venta domicilio, sueldo y comisión. Presentarse 22, 23 y 24, de dos a cuatro en calle Valladolid núm. 10, cuarto núm. 11.

Chico para la caja con pocas pretensiones, inútil presentarse sin inmejorables referencias.
«Casa Diez»

Se ofrece para dar lecciones primera enseñanza y Bachillerato, en el domicilio del interesado, inmejorables referencias.
Informarán: Cerería «La Victoria».

Viuda se ofrece para sirvienta, para señor o señora sola.
San Francisco 56, Barriada la Burgalesa.

Sirvienta se necesita para todo, inútil presentarse sin buenos informes.
Isla 25, segundo izquierda

Se necesita oficiala en la sastrería Hermosilla.
Lain Calvo 59. Burgos.

Hace falta doncella informada.
Razón: Isla 31.

Farmacéutico. Se necesita para regentar en la provincia de Navarra.
Informes: «Droguería Evelio.»

Sirvienta de 35 a 50 años para casa de toda confianza.
San Juan 58, segundo.

Chófer, se ofrece, edad 21 años, sabiendo de mecánia, buenos informes.
Razón: San Cosme. 32, 4.º.

Sirvienta se necesita para todo, de 25 a 30 años y buenos informes.
Isla, 25, segundo.

Necesito oficial peluquero, interno, bien impuesto en el oficio.
Pablo Rojas, Alcalá Zamora núm. 6. Briviesca.

Se necesita un dependiente para trabajar acreditadas representaciones.
Dirigirse: a Manuel Payno, calle de Vitoria, 22 y 24.

Se ofrece contable para horas extraordinarias.
Razón: en esta Administración.

SGCB2021

Aranda de Duero

VERANIEGAS.

Ha llegado el mes del calor, mes de la víspera de las fiestas arandinas, en el que irremisiblemente pasa por el tamiz de la opinión pública el balance de la administración pública, olvidada durante el resto del año con toda despreocupación pero la intervención y el comentario público surgen al sonido mágico de la palabra «toros».

Esta fiesta, que se lleva todos los años un puñado muy considerable de pesetas del presupuesto municipal, se presenta ahora con partidarios opuestos y partidarios favorables.

Partidarios opuestos, que muy razonablemente argumentan los importantes problemas económicos que pesan sobre el Ayuntamiento para que continúe subvencionando las corridas de toros.

Partidarios favorables, que opinan como deber primordial el proporcionar al pueblo esta fiesta ruidosa, de gran atracción.

¿Quiénes vencerán?

Actualmente, en la «sesión solemne» celebrada ayer, se adjudicó definitivamente la construcción del abastecimiento de aguas con las bases correspondientes que fueron aprobadas con todas las formalidades reglamentarias, a una empresa anónima arandina que ha de subvencionar el Ayuntamiento con importante cantidad.

El señor Blay expresó en esta «sesión solemne» su satisfacción porque esta obra trascendental que tanto ha de beneficiar a nuestra villa, es una obra de gigantes, en extremo meritoria, y productiva, pues que se hace con el ahorro local, quedando aquí el trabajo y el producto.

La concurrencia, que fué extraordinaria, escuchó con agrado estas manifestaciones y prestó gran atención al acto disparándose a continuación bastantes voladores, como se acostumbra siempre que se inicia un caso de progreso.

Además, las atenciones, que en número creciente invaden el terreno municipal, indican una serie progresiva de gastos a cubrir con el presupuesto.

Todo ello no es obstáculo para que se haga caso omiso, con buena visual de los partidarios opuestos a las corridas, aunque parezca contraproducente; y el Ayuntamiento trata de organizar dos magníficos festivales taurinos en los que se podrá admirar la destreza de los ases coletudos a base de empresa La Serma.

Estos equilibrios, que por arte que parece de encantamiento, caracterizan la actuación del alcalde señor Blay han de traer como consecuencia una evolución más del progreso de Aranda, bien evidente para el que conozca la vida de nuestra población, cuyos festejos demostrarán su prosperidad y bienestar.

NOTAS SUELTAS.

En las fiestas septembrinas se colocará la primera piedra de las obras para el abastecimiento de aguas acto que revestirá gran solemnidad

—En las mismas fiestas se inaugurará el nuevo frontón arandino, de gran capacidad y con tribunas cubiertas, cuya obra está llevándose a cabo con toda actividad.

—Para amenizar el baile de la sociedad Tertulia, se organiza una orquesta con elementos de fuera y de la localidad bajo la dirección del joven compositor señor Nebreda.

El corresponsal.

Aranda de Duero 7 agosto 1933.

Aguas de Montejo de Cebas
"ERRASTI"
Muy eficaces en afecciones de estómago, intestino, riñón e hígado; son el tipo ideal para mesa tanto por sus cualidades digestivas como por su pureza y finura.
De venta en Burgos: Farmacia Mijangos

HOTEL IMPERIAL
Pensión completa de 16 a 23 ptas.
Madrid. Montera, 22.
(Se recomienda este hotel)

Velas litúrgicas para el culto
HIJO DE
Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA
Pida usted el Capitel Gauna patentado
DE VENTA EN BURGOS
Almacén de Ultramarinos
La Proveedora, San Juan, 63

Casa Munguía
Plaza Mayor 42 y Lain Calvo 7
Sucursal: Plaza Mayor, 5
BURGOS
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.

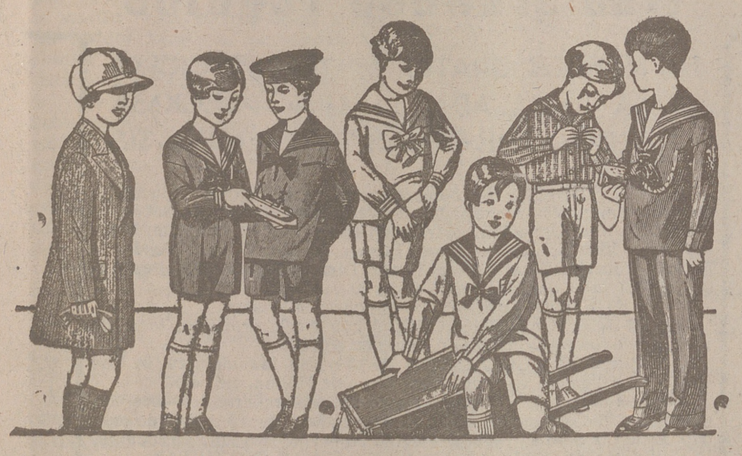

50 modelos distintos en trajecitos para niños en dril, en pana, en paño y en jergas azules, de 10 a 40 pesetas.

Jerseys para niños, dibujos novedad, desde 4, 4,50 5, 6, 7, 8, 10 y 12 ptas.
Siempre gran surtido para elegir

La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar, está próxima a agotarse.
Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusterio Rodríguez; Librería, Plaza Mayor.

Los mercados

Burgos 5

MERCADO DE GRANOS

Trigo, a 65 y 66 reales
Cebada, a 38.
Yeros, a 65.
Avena, a 28.
Las entradas nulas.

Queso duro, a 2'75 y 3'00 ptas. kilo.
Idem blando, a 1'75
Huevos, de 2'10 a 2'20 docena.
Pollos, de 8 a 12 par.
Gallinas, de 12 a 15 pesetas par.
Pichones, de 2'75 a 3'00 par.
Gallos de 6 a 7 uno.
Conejos caseros, de 5'50 a 5'00 uno.
Patata encarnada, a 0'20 pesetas kilo.
Id. blanca, a 1'15.

MERCADO DE GANADO

Bueyes a 13'00 pesetas arroba en vivo
Terneras, a 2'00.
Carneros, a 1'30 kilo
Corderos macacos, a 1'25.
Lechazos, a 2'75.
Ovejas, a 1'15.
Corderas, a 1'30.

VALLADOLID

El mercado de trigos.—Con demanda escasa y oferta abundante. Los tenedores de distintas procedencias solicitan de 41 a 46 pesetas el quintal, según calidades, sin saco y en origen. En plaza se han hecho algunas pequeñas compras de trigos nuevos, buenos, a 44 pesetas la misma unidad sobre fábrica.

Harinas y salvados.—Cotizan: harinas selectas, a 63 pesetas; extras, a 61; integrales, de 59 a 60; salvados tercerillas, de 29 a 32; cuartas, de 19 a 20; comidillas, de 15 a 16; anchos de hoja, de 20 a 21, todo por 100 kilos con saco y sobre vagón origen.

Centeno y otros granos.—Se ofrecen: centeno, a 32 pesetas; cebada, de 25 a 25,50; avena, a 27; algarrobas, a 37; yeros, en línea de Ariza, a 35; todo por quintal, sin saco.

Precios por fanega:
Centeno, a 52,99 reales.
Cebada, de 32,20 a 32,84.
Avena, a 27.
Algarrobas, a 64.
Yeros a 61,60.

ZARAGOZA

Trigos.—A pesar de aumentar la oferta al compás de la trilla, se han mantenido muy decentemente los precios, mostrándose por lo general, muy bien dispuesta la demanda que se siente halagada por las buenas clases de la nueva cosecha. Algún fabricante echó el cerrojazo a sus compras en cuanto se cubrió para ir trabajando dos o tres semanas; pero las ofertas moderadas todavía, para lo avanzado de la campaña, no encuentran dificultad para colocarse.

Entre las más recientes operaciones que conocemos, se han cotizado los precios medios siguientes:

Manitobas de primer año, monte superior, 56.
Manitobas huerta, 52.
Clases de segundo y tercer año 49 a 50.
Clases de segundo y tercer año 49 a 50.
Fuerza primera, 51.
Fuerza corriente, 49,50.
Hembrillas de monte, 48,50.
Huerta superior, 47,50.
Huertas corrientes, 46,50.
Bastos o flojos, 45 a 46 (en fábrica).

SALAMANCA

No ha quedado todavía despejada la situación del mercado cerealista, sobre las normas en que la campaña ha de desarrollarse; la oferta continúa siendo abundante, pero la demanda se mantiene en actitud de espera, sin duda alguna para orientarse respecto a la marcha del negocio y a la firmeza de las cotizaciones de nuevos granos.

Se han registrado algunas operaciones, pero de escasa importancia, limitadas solamente a reponer bajas en los almacenes y fábricas de harinas.

Por lo demás, los precios siguen siendo los mismos que en la pasada semana, habiendo experimentado alguna reacción el trigo, que se ha cotizado por 43 y 43,50 pesetas los cien kilos.

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA (Logroño)

De día en día se nota algo más afluencia de granos de la nueva cosecha, conociéndose el resultado de ella, que en cebadas es regular en calidad y mediana en cantidad, y en trigos, su calidad, es inmejorable dentro de las variedades de que se producen en la región y de mayor rendimiento que la de cebada.

En el mercado han regido los precios siguientes:

Trigo, a 70 reales fanega.
Cebada a 32.
Avena a 24.

NAVARRA

En Azqueta.—La siega de cereales está en todo su apogeo, esperándose tan sólo dos terceras partes en el trigo y media cosecha en la cebada.

La cosecha de leguminosas ha sido mala, debido a la sequía de esta primavera.

Las viñas y el olivar ofrecen muy buena cosecha, aunque algo mermada

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

TRIGOS:—Cierra la semana, con desanimación compradora ya que el mercado local de harinas no absorbe la producción.

CASTILLA.—Cotizaciones por cien kilos sin saco origen:

Nuevos Avila y Velayos, a 46,00.
Nuevos Cantalapiedra, a 45,50.
Añejos Sigüenza, a 46,00.
Añejos Arévalo, a 45,00.
Añejos Peñafiel, a 44,75.

EXTREMADURA.—Cotizaciones por cien kilos sin saco origen:

Blanquillos, a 43,50.
Crucher nuevo, a 44,50.

MANCHA.—Cotizaciones por 100 kilos sin saco origen:

Géjar Albacete, a 46,00.
Candeal nuevo, a 46,00.

NAVARRA.—Cotizaciones por cien kilos sin saco origen:

Monte fino, a 51,00.
Huerta, a 46 y 46,50.

CATALUÑA.—Cotizaciones por cien kilos sin saco origen:

Lérida, a 48,00.
Tárrega blanco, a 47,00.
Tárrega rojo, a 47,50.

CEREALES.—Cotizaciones por cien kilos con saco origen:

Vezas, bordo Málaga, a 30,50.
Cebada bordo Cartagena, a 23,50.
Extremadura, a 24,00.
Yeros, 33 pesetas Mancha.
Muelas, Castilla 35 pesetas.
Cartagena bordo, a 35,50.
Habones bordo Sevilla finos, a 37,00.
Línea general, a 35,50.
Habas Extremadura, a 37,00.
Avena, Extremadura, 23,50 pesetas.
Maíz plata, disponible a 41,00 pesetas sobre carro muelle Barcelona.
Sevilla, 36,00.

SALVADOS.—Mercado menos flojo, se halándose algún interés en ajustar para remesas Agosto y Septiembre.

Cotizaciones:
Harinas bajas para pienso, a 29 y 30.
Harinillas (tercerillas), a 24 y 25.
Moyuelos finos (cuarta), a 17 y 20.
Moyuelos menos finos (fino), a 15 y 17.
Moyuelos gruesos (comidilla), a 14 y 16.
Hojas según clases, a 15 y 17.
Desperdicios de limpia. Hay comprador para triguillos, meguillas, etc.

El corresponsal.

A LOS PATRONOS
Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía
La Unión y el Fénix Español
La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 15.
Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

Lerma

Hay ocasiones en que la vida envuelta en el temporal, incita desde luego a pensar en el más allá con más ilusión si cabe que nunca; tal fué el día 6 del actual para esta villa burgalesa.

Apareció el día claro, por demás caluroso; el ambiante se hacía irrespirable.

Tiene que descargar una tormenta decíamos todos. En efecto, por la tarde el sol se obscureció, las tinieblas nos circundan y vemos a pocos segundos otra nube que haciendo ángulo con la anterior van a posar su vértice en la afluencia del río Arlanza y su brazo en la parte precisamente del molino de Abajo; al vendaval sucede bien pronto el huracán pero con tal intensidad que ya las nubes han corrido demasiado y la desgracia se extiende a varios pueblos y tras cuatro gotas gordas intercaladas con algo de granizo empieza el fenómeno no presenciado jamás por nadie. Piedra y agua luchan entre sí, para ver a favor de quien ha de decidirse la jornada; yo no acertaría a precisar si fué uno u otro, pero sí puedo decir que los veintidos minutos que duró la descarga fueron algo devastador, algo increíble, un ensimismamiento confundido a veces con el estupor.

Para los que tuvimos la desgracia de poder presenciar desde un principio la terrible tormenta, quedó bien patente que el hombre nada puede contra el poder de los elementos desencadenados.

¿Quién no vió su casa, su hogar anegado por el agua y la piedra? Poquísimos. El que no sacaba un caldero de agua, asomaba con una palada de piedra bien repleta y así durante varias horas. Por no incurrir en omisiones involuntarias no citaré nombres. Citaré, en último caso, los más salientes; cuales son la inundación de la parte baja de la «Casa Cobos», taller guarnicionero, peluquería y alpargatería y café, el parador de «Amos» con hundimiento de tejado, el matadero municipal donde trabaja una brigada para ponerlo en condiciones de acceso, el paseo de los Mesones, donde una turba de niños parece haber estado soltándose piedras (cantos), especie de playa artificial en contrucción pudiendo aun medir por metros cúbicos el granizo allí reconcentrado y sacado de las casas, árboles centenarios han caído con sus años para siempre, viñas jovenes y viejas que habrá que replantar, frutales en pleno estado de sueño, como en puro invierno, estos últimos retrasados varios años y aquellas lo mismo, por el azote dado a sus órganos productores y las eras donde el sudor recogido ya en parte, se ha convertido en laguna de suspiros y lágrimas...

Ha sido el día 6, fecha que camina hacia la historia, que como los grandes acontecimientos quedará grabado en la memoria de todo un pueblo para trasmitirlo a otro venidero. Una desgracia, amado lector, que unida a la inundación de no ha mucho deja a esta villa huérfana de todo socorro.

Envío: Al que corresponda, a los poderes públicos, a nuestros diputados, al Excmo. Gobernador de la provincia, de todo aquel que emane la justicia espera este pueblo de Lerma, se le tienda la mano.

No perderemos la esperanza porque no debemos perderla y creemos firmemente vernos atendidos. Es ocasión de que el Gobierno se gaste algún dinero y atienda los ruegos que se le dirigen.

ANDRES LOPEZ.

La "Mutualidad Agrícola Burgalesa"

(Filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas).

¡Ojo! labradores; y no confundirla con otra Mutualidad que denominan patronal.

Todos los labradores y ganaderos deberán asegurarse en la «MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA», para cubrir sus riesgos y los de sus familiares y criados.

Pedid prospectos a los Sindicatos y suscribid la cuartilla de solicitud de oportuna.

Sabemos que en tabernas y otros lugares públicos han colocado anuncios de otra Mutualidad. ¡Cuidad mucho y no confundáis esa Mutualidad con la Mutualidad de verdadera garantía, fundada por el presidente de la Federación don Francisco Estévanez y aprobada por la Asamblea de los Sindicatos Católicos Agrícolas Burgaleses!

Esta Mutualidad ofrece plenas garantías; y se llama «MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA».

Suplicamos muy encarecidamente a los señores Consiliarios, presidentes y socios de Sindicatos que activamente hagan gran propaganda de nuestra Mutualidad, y nos formen listas de cuantos deseen asegurarse para que esta gran obra adquiera muy pronto un formidable incremento.

Todas las personas de bien, sacerdotes, creyentes, propietarios, buenos obreros, y los amantes del orden y del principio de autoridad, deben recomendar y ayudar con la propaganda esta obra meritísima.

Todos cuantos señores deseen firmar pólizas de este seguro, pueden hacerseguro, para después hacer la póliza lo; porque la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA ha entrado ya en plena actividad.

Nuestra Mutualidad es la «MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA» (filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas.)

¡No confundirla con otra!

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ello se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

STRES
SEGUROS SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO AGRO-PECUARIO
Lean detenidamente los labradores y ganaderos el anuncio sobre la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, de sexta o última plana de EL CASTELLANO
STRES

EXPOSICION AUTOMOTRIZ

CHEVROLET — OPEL — BUICK — VAUXHALL
GM GENERAL MOTORS
BEDFORD — G.M.C. — BLITZ — CHEVROLET

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A. se complace en anunciar la exhibicion que hace de más de 20 de sus últimos modelos de coches y camiones. Estos cubren todas las necesidades del mercado: "Un coche para cada bolsillo y cada necesidad". "Un camión para cada carga y cada transporte".

No deje de acudir a esta magna Exposición

DIA: 11 de Agosto
PASEO DEL ESPOLON

CONCESIONARIOS:
Víctor Vázquez
San Pablo, 5.—BURGOS

SGCB2021

Miércoles 9 de agosto de 1933 — Año XXXIV.--Número 10.115

El Castellano

Observaciones del Instituto Provincial del día

Barómetro:
A las siete de la mañana 694,2
A las seis de la tarde 691,5

Temperaturas:
Máxima a la sombra 35,2
Mínima a la sombra 16,2

Dirección del viento:
A las siete de la mañana NE
A las seis de la tarde E

Pluviómetro:
Lluvia en milímetros 0'0

Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA y Redacción y administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y filial de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

por la misma cuota, os asegura a seis obreros fijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced enseguida el seguro

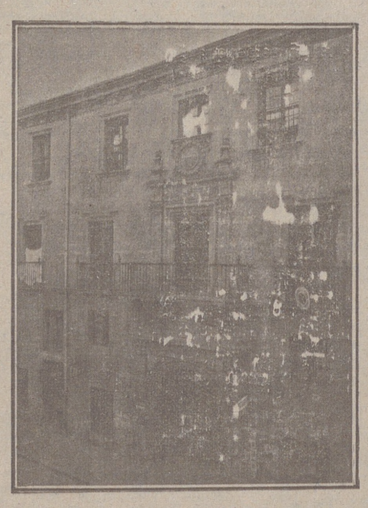

Entrada a las Oficinas de la Federación y **MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA** Calle de Santander, números 10, 12 y 14 Burgos

Fachada, por la calle de la Moneda, números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

La Mutualidad Agrícola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévanez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

Himnos tradicionalistas
(para canto y piano)

	PTAS
I. "La Entrada de D. Carlos"	3.00
II. "Himno de los Requetés"	2.00

Nuestros correligionarios pueden pedirlos a Requeté de Barcelona, Paseo de Gracia, 17, pral., remitiendo su importe por giro postal.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas
FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de
MATIAS LOPEZ
SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Casa fundada en 1872
Plaza de la República, núm. 5
(Antigua casa de correos)
Compra y venta de valores.—Pago de Cupones. Giro, Cambio de monedas y billetes. Descuentos. En general toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE
CLAUDIO ANGULO
Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

Balneario de Valdelateja (Burgos)

La mejor medicina para curar toda clase de Reumas, enfermedades del Estómago, Riñones, Catarros respiratorios etc.

Miles de enfermos curados garantizan el éxito del tratamiento

¿PRUEBAS? Lea usted el siguiente testimonio:

«Don Esteban García, natural de Baracaldo (Vizcaya) nos escribe: Soy industrial muy conocido aquí. Vivo en San Vicente, 5, y, tantas gentes saben que en Valdelateja curé mi mal de Reuma que no cabe engaño al publicarlo.

Mis sufrimientos eran tan grandes que tuve que abandonar los negocios. Mi situación era tristísima. Fuí a Valdelateja apoyado en dos cachabas y estenuado de dolores. El efecto fué maravilloso: publíquenlo, por humanidad. Mi martirio, que en un año, con ninguna medicina conseguí aliviar, acabó en 15 días, curándome para siempre, con estos baños.

Mis negocios y alegría, no se han interrumpido, por esta causa. Todos los años voy, por precaucion, a este Balneario.»

El Balneario de Valdelateja está situado en la carretera de Santander, a 50 kilómetros de Burgos, con servicio de automóviles directos que salen desde la calle de Vitoria número 2.

Hotel a t do confort, precios 10 y 12 pesetas para bañistas y 12 y 15 para turistas. Hospedería. 7 pesetas, sólo para bañistas.

TEMPORADA OFICIAL 20 JUNIO a 30 SEPTIEMBRE

¿ CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO
SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.
Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

¡¡HERNIADOS!!
GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPEDICO
JESUS DE GRADO
VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el
HOTEL UNIVERSAL

Fábrica de libros de Comercio
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
- - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - -
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Laín-Calvo, 12.--BURGOS

Sociedad General de Industria y Comercio
COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas
Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)
Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A
Sociedad General de Industria y Comercio
BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio agronómico
LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

La Vasco-Navarra
Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabrie y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Diez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelería interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____
_____
forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Folletón de EL CASTELLANO (59)

DUQUESA INES

NOVELA ORIGINAL POR

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

nes preparada la candidata. Te conozco bien. Y hasta te diré quién es mi presunta novia.

—¿Quién?—preguntó la madre con un sobresalto.

—Lina Navas, mamá. ¿Quién quieres que sea sino ella? ¿Te imaginas tú que yo soy bobo? ¿O es que crees que se me ha pasado por alto ese empeño tuyo en que yo viniese ahora con permiso para que coincidiese con ella una temporada? Tus manejos no me han sorprendido.

—Mis manejos sólo tienden a tu felicidad y a la prosperidad de esta casa —aseguró firmemente la duquesa—. En vida de tu hermano yo arreglé con el tutor de Lina esta misma combinación matrimonial. Tu hermano se alzó en rebeldía y se buscó por sí mismo su porvenir.

—Mi hermano se enamoró, mamá. Dichoso él que fué bastante fuerte para defender su libertad.

—Hablas como si yo forzara la tuya.

Una pausa penosa separó los pensamientos de la madre y del hijo, que por un momento habían convergido en el mismo punto. Ahora, ella pensaba en las contrariedades sufridas con el hijo mayor, y Jorge en la dicha de poder defender el amor hacia una mujer con la valentía con que lo defendió su hermano. El, por su suerte o por desgracia, nada tenía que defender. Su corazón era libre, estaba virgen de todo amor. Era terreno mejor preparado para la siembra que las manos maternales, previsoras y prácticas, preparaban.

—No, mamá. Ni yo te creo a ti capaz de forzar mi libertad, ni tú debes conceptuarme a mí tan débil que fuera a someterme como un muñeco a ciertas manipulaciones de cálculo—repuso Jorge, con mucha dignidad—. Yo no tengo amores que defender de las imposiciones del linaje, que si los tuviera también los defendería como Luis los defendió...

—¿También tú?—interrumpió Flora con un relámpago de ira en los ojos.

—También yo. ¿Por qué me juzgas a mí de más bajo temple que mi hermano?

—Creía que al menos sabrías respetarme mejor y más que él me respetó.

—Yo no creo que Luis faltara ni al amor ni al respeto que te mereces como madre. Lo que pasa es que tú has llegado a creerte respecto de tus hijos con derechos de vida o muerte y te olvidas de que ni la religión, ni el código, te reconocen más allá del derecho de aconsejar en ese asunto tan personal del matrimonio.

—¿Es decir que tú también te rebelas contra mí?

—¿Yo? No, mamá; yo no he dicho sobre el asunto mi última palabra—sonrió festivamente el alegre muchacho.

—¿Y cuál es tú última palabra?—preguntó la duquesa un poco desarmada por el tono festivo del hijo—. Porque para no gustarte los circunloquios, ni las divagaciones, estás encerrándote en un círculo vicioso del cual no veo camino de que salgas.

—Mi última palabra es ésta: dame tiempo para conocer a la marquesita de Navas de Robleda y entonces será cuando te conteste definitivamente.

—Eso es irte por la tangente, Jorge. Tú conoces sobradamente a Lina.

—Perdona, mamá. Yo sé de Lina que es millonaria, que lleva un título ilustre, que es grande de España y que ha de heredar dos o tres coronas más con sus correspondientes patrimonios. Es muy posible que desde el punto de vista... comercial...

—¡Jorge!

...desde el cual contemplas tú el asunto, te parezca bastante este conocimiento. Pero a mí no me basta. Yo necesito saber además cómo siente, cómo piensa, cómo entiende la vida la mujer que (fíjate, mamá), no sólo ha de llamarse duquesa de Monroy, sino que, y esto es lo más grave, ha de dar la existencia a mis hijos. De ahí una suprema responsabilidad: la de la procreación de los hijos. Responsabilidad ante Dios y ante la sociedad, de la cual os reís vosotros con vuestras componendas.

—Si no supiera que eras un buen hijo y un caballero, diría que me estabas insultando—dijo en tono ofendido la duquesa.

—¡Líbreme Dios! Siempre te respetaré; perdona si te he molestado en algo sin quererlo y concretemos.

Concreta tú, que eres, por lo visto, el amo de la situación. Dices que no conoces a Lina, y la conoces desde niña. Si es que mi proyecto no es de tu agrado, ¿no sería mejor que francamente lo desecharas?

—Pero, ¿cómo voy a decirte si es o no de mi agrado, si yo mismo no lo sé? Recuerdo una Lina pequeñita y juguetona, que se peleaba y corría con Luis y conmigo por los campos de Monroy. Pero de la mujercita de hoy nada sé. Ya te contestaré, mamá.

—Con tal que no te eternices en el estudio...—repuso irónica la duquesa.

—Descuida, mamá. Antes que se acaben mis seis meses de licencia habré decidido.

Ya no habló más Jorge. Limitóse a jugar a la pelota con el ovillo de lana color de rosa con que trabajaba su madre. La conversación siguió languideciendo sobre tópicos vulgares, pero la duquesa quedó muy pensativa por el desenlace poco satisfactorio de la entrevista. Advertía al alegre y despreocupado Jorge harto más serio de ideas y más templado de voluntad de lo que ella imaginara y fiaba tan poco en las condiciones de aquella loca de Lina que con cualquier imprudencia podía echarlo todo a rodar... De pronto la lava que Jorge desarrollaba del ovillo, sufrió un brusco tirón de la duquesa... Miró al muchacho y vióle abstraído en contemplación de algo lejano. Le quitó el ovillo para depositarlo en un tabaque, y el duque no se dió cuenta siquiera del escamoteo; tan distraído andaba. Y Flora, al seguir la dirección de la mirada del señor de Monroy, descubrió a Lina, a la señora de compañía y a Inés, que subían lentamente la cuesta, volviéndose de vez en cuando para descansar y admirar el paisaje. La silueta de la marquesita parecía arrancada a una página de modas: pequeña, fragilísima, estilizada, veíase más menuda junto a la duquesita, cuya figura arrogante emergía sobre el fondo de cobalto de la montaña con su clasicismo de líneas, evocador de esas estatuas que coronan o rematan frisos o monumentos.

Bruscamente, Jorge interrogó a su madre:

—Tú has contado conmigo para realizar ese concertado matrimonio, pero ¿ya sabes si Lina está libre de compromisos y si (aún estándolo) le gusto yo para marido?

—Lina ha sido consultada previamente, Jorge. Ya estaba dispuesta a ser la esposa de Luis y la pobrecilla padeció un desencanto amargo con la repulsa de tu hermano.

—Pero, mamá, Luis no la dió ninguna repulsa. En rato: Luis nunca la